REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

# EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS
UNION TELEFONICA: 5529
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 147 · SANTA FE, VIERNES 27 DE · EDICION DE 16 PAGINAS

# "Gobernaré con mi partido para servir los altos intereses de la provincia", dijo el Dr. Gómez Cello

## SE DEBE ABRIR UN NUEVO CICLO HISTORICO EN LA REPUBLICA: EL DE LOS GOBIERNOS DE RECTA Y PROFICUA ADMINISTRACION

Las declaraciones del futuro gobernador de Santa Fe son recibidas elogiosamente en los círculos metropolitanos

### LA RESPONSABILIDAD ACTUAL DEL RADICALISMO

BUENOS AIRES, 26 — "La Razón" de esta noche publica las declaraciones del futuro gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor Pedro Gómez Cello.

Dichas declaraciones se hallan relacionadas con el actual momento político santafecino y fueron formuladas a raíz de una entrevista que el candidato del radicalismo triunfante en los comicios del 5 de febrero concediera a uno de los representante de "La Razón" en Santa Fe.

Después de exponer ciertas apreciaciones sobre la situación financiera y política de la provincia del litoral cuyo mando asumirá en breve el doctor Gómez Cello llega a la conclusión de que gobernará con su partido, pero no en el interés inmediato de su partido, sino para servir los altos intereses de la provincia.

Estima el doctor Gómez Cello que se puede hacer un gobierno honesto y ejemplar, pero gastando menos que lo gastado por el que actualmente rige los destinos del Estado.

"La hora actual —agregó el nuevo gobernante— entraña para el radicalismo grandes responsabilidades. Se debe abrir un nuevo ciclo histórico en el país: el de los gobiernos de recta y proficua administración emanado puramente de la fuente de la soberanía e identificándose con el pueblo en sus necesidades y exigencias en pro del progreso y del bienestar".

Las manifestaciones del doctor Gómez Cello son elogiosamente comentadas en los círculos políticos, pues confirman el acierto con que la opinión pública del país entero consideró el triunfo del radicalismo.

## LA JUNTA ESCRUTADORA DE LA CAPITAL FEDERAL CONTINUA TRABAJANDO CON LENTITUD

Ayer suspendió sus tareas al medio día. — Escrutinio de la provincia de Buenos Aires. — Fué aprobada la elección del ingeniero Maradona. — Posición de partidos y candidatos

### HOY SE REUNE EL C. ELECTORAL DE SALTA

#### ESCRUTINIO DE LA CAPITAL

BUENOS AIRES, 26. — Tarde, como de costumbre, reanudó sus labores la Junta Electoral. Al pasar a cuarto intermedio la posición de los partidos era ésta.

| | |
|---|---|
| Para electores: | |
| Irigoyenistas | 105.125 |
| Socialistas | 24.300 |
| Frente Unico | 18.747 |
| Para senador: | |
| Irigoyenistas | 96.220 |
| Socialistas | 30.888 |
| Frente Unico | 26.895 |
| S. Independientes | 20.009 |
| Para diputados: | |
| Irigoyenistas | 87.722 |
| Socialistas | 32.229 |
| Frente Unico | 18.712 |
| S. Independientes | 25.098 |

Los socialistas tradicionales hasta aquí han repuntado pero muy poca cosa unos 160 votos más o menos.

La Junta ha pasado a cuarto intermedio hasta mañana.

#### ESCRUTINIO DE LA PROVICIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 26. — Hasta cinco mesas del partido General Pintos la situación es.

| | |
|---|---|
| Para electores: | |
| Irigoyenistas | 90.776 |
| Conservadores | 29.785 |
| Socialistas | 9.420 |
| Frente Unico | 7.331 |
| En blanco | 16.819 |
| Para diputados: | |
| Irigoyenistas | 89.229 |
| Conservadores | 26.869 |
| Socialistas | 9.581 |
| Frente Unico | 6.196 |
| lista Nacional | 15.193 |
| En blanco | 6.886 |

Se ha pasado a un breve cuarto intermedio.

#### Hasta General Pueyrredón

LA PLATA, 26. — Se acaba de escrutar el partido General Pueyrredón Hasta allí las urnas arrojan el resultado que va a continuación.

| | |
|---|---|
| Para electores: | |
| Irigoyenistas | 93.738 |
| Conservadores | 31.027 |
| Socialistas | 10.686 |
| Frente Unico | 7.671 |
| En blanco | 17.715 |
| Para diputados: | |
| Irigoyenistas | 91.166 |
| Conservadores | 27.582 |
| Socialistas | 10.871 |
| Frente Unico | 6.416 |
| Lista Nacional | 15.778 |
| En blanco | 7.161 |

#### Los nacionalistas

LA PLATA, 26. — Dada la ventaja que han logrado sacar los conservadores ya tienen el triunfo de la minoría asegurado.

Los mismos dirigentes del novel partido nacional se dan por vencidos

#### Hasta General Villegas

LA PLATA, 26. — Las cifras que van a continuación son las que corresponden a cada partido hasta General Villegas, inclusive.

| | |
|---|---|
| Para electores: | |
| Irigoyenistas | 100.023 |
| Conservadores | 32.879 |
| Socialistas | 10.768 |
| Frente Unico | 7.656 |
| En blanco | 17.869 |
| Para diputados: | |
| Irigoyenistas | 98.421 |
| Conservadores | 28.896 |
| Socialistas | 10.930 |
| Frente Unico | 6.442 |
| Lista Nacional | 16.142 |

#### EL GOBERNADOR ELECTO DE SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 26. — Procedente de la capital federal llegó hoy a ésta el ingeniero Maradona, gobernador electo por esta provincia.

Esperaban al nuevo mandatario numerosos amigos y correligionarios.

La Legislatura aprobó en su reunión de hoy la elección con que resultó consagrado.

#### EL COLEGIO ELECTORAL SALTEÑO

SALTA, 26. — Mañana debe reunirse el Colegio Electoral de la provincia. Se asegura que se logrará quórum para solucionar el conflicto planteado por la inasistencia de los electores provincialistas y que dió lugar a la intervención del gobierno federal en dicha provincia.

Es posible entonces, que mañana sea proclamado el gobernador electo doctor Julio Cornejo.

#### POSICION DE LOS CANDIDATOS Y PARTIDOS

BUENOS AIRES, 26. — Al terminar hoy las tareas del día la Junta Electoral la posición de los candidatos era ésta.

| | |
|---|---|
| Diputados (Mayoría): | |
| 1 Daniel Talena (R. I.) | 87.722 |
| 2 Joaquín Costa (id) | 87.678 |
| 3 Enrique Moyano (id) | 87.541 |
| 4 Nicolás Selén (id) | 87.469 |
| 5 J. Grisolía (id) | 87.399 |
| 6 Félix Rolando (id) | 87.394 |
| 7 D. Guzzo (id) | 87.342 |
| 8 Martín Irigoyen (id) | 87.205 |
| 9 M. O. Zárate (id) | 87.191 |
| 10 Pedro Cagnoni (id) | 87.011 |
| 11 A. Binaghi (id) | 86.902 |
| 12 J. M. Gutiérrez (id) | 86.700 |
| (Minoría): | |
| 13 H. G. Iramain (S. I.) | 35.105 |
| 14 A. Buge (id) | 34.467 |
| 15 Fco. Pinedo (id) | 34.130 |
| 16 A. Zaccagnini (id) | 33.701 |
| 17 R. Giusti (id) | 33.633 |
| 18 A. Muzzio (id) | 35.562 |

#### Los otros partidos

| | |
|---|---|
| Socialistas | 32.221 |
| Frente Unico | 19.490 |
| Salud Pública | 2.517 |
| Comunistas (R. A.) | 1.425 |
| Comunistas | 1.318 |
| Feministas | 126 |

#### Electores que corresponden a las Provincias escrutadas

| | I. | F.U. |
|---|---|---|
| Catamarca | 6 | 2 |
| Corrientes | 12 | 6 |
| Entre Ríos | 15 | 7 |
| Jujuy | 6 | 2 |
| La Rioja | 6 | 2 |
| Mendoza | 11 | 5 |
| Salta | 7 | 3 |
| San Luis | 7 | 3 |
| Santa Fe | 28 | 14 |
| Santiago del Estero | 11 | 5 |
| San Juan | — | 10 |
| Tucumán | 12 | 6 |
| Córdoba | 23 | 11 |
| TOTALES | 144 | 76 |

## EL 1o. DE MAYO SE DECLARO FERIADO

Por decreto del P. E.

BUENOS AIRES, 26 — El P. E. ha declarado feriado el día 1o. de Mayo, en todo el país por decreto expedido hoy.

Da como fundamento el obrar el hecho de no haber el Congreso sancionado ley que lo establezca en forma permanente.

Con esto no se hace más que reeditar los decretos de los años 1925 y 1926.

Como se sabe dicho día se conmemora un nuevo aniversario de la jura de nuestra Carta Fundamental a la que se refiere el decreto en cuestión.

## DOS ENCUENTROS DE FOOT BALL EN LA CAPITAL FEDERAL

Se jugaron ayer

BUENOS AIRES, 26 — Se realizaron en la tarde de hoy en esta capital dos encuentros de foot-ball con carácter amistoso a objeto de seleccionar los jugadores que compondrán el cuadro argentino que enfrentará al equipo escocés denominado Motherwell y cuyo debuto se anuncia para el próximo trece de mayo.

El resultado del primer match fué:

| | |
|---|---|
| Azules | 6 goals |
| Blancos | 4 „ |

En el segundo encuentro los Azules se impusieron a los Blancos por dos goals a uno.

## JUSTO SERA GENERAL DE DIVISION

Ocupará la vacante dejada por fallecimiento del general Rodríguez

### UN VIAJE

BUENOS AIRES, 26. — Desde el fallecimiento del general de división José Rodríguez, se venía aseverando en los círculos oficiales y militares que el más probable sucesor sería el general Agustín P. Justo, ministro de la Guerra.

Hoy puede asegurarse que esa noticia reconoce un fundamento de verdad, pues por personas allegadas a la presidencia de la República se sabe que dentro de breves días se adoptará una resolución, designando al general Justo y requiriendo el acuerdo correspondiente al Senado.

Como los antipersonalistas y conservadores cuentan con mayoría, el acuerdo será prestado con seguridad. A su vez, el general Justo, una vez promovido, solicitará su retiro, para ausentarse a Europa.

## SESIONARON EN MINORIA LOS DIPUTADOS

Sólo concurrieron 33 legisladores

### LOS ESCRUTINIOS

BUENOS AIRES, 26. — Los diputados no celebraron sesión por falta de número.

Sólo concurrieron treinta y tres representantes.

El secretario señor Zambrano explicó a la minoría el objeto de la convocatoria.

El diputado señor Giuffra, hizo en seguida, moción para levantar la sesión en minoría, agregando que la secretaría citase a la Cámara dentro de cuarenta y ocho horas, después de efectuada la proclamación de los candidatos electos por las juntas escrutadoras que actualmente se hallan funcionando.

La moción de Giuffra fué aprobada, levantándose la sesión.

Para que los diputados pudieran sesionar la Junta Escrutadora Nacional facilitó el recinto de la Cámara de Diputados, donde se encuentra realizando su tarea electoral. Las urnas ya escrutadas fueron trasladadas al Palacio de Justicia, lo que se hizo en numerosos camiones del Correo.

Las urnas que faltan escrutar fueron colocadas en la rotonda, cuyas puertas fueron clausuradas sellándolas con lacre.

## EL MATRIMONIO DE LOS MILITARES

LEGALMENTE NO PUEDE OBLIGARSE A LOS CADETES A NO CONTRAER ENLACE

BUENOS AIRES, 26. — El director del Colegio Militar, coronel Luis I. García, elevó hace días un proyecto al Ministerio de Guerra proponiendo que en el contrato de servicios que celebra la institución con los cadetes, al ingresar a ella, se incluyese una cláusula por la cual se comprometieran a no contraer matrimonio antes de vencer el plazo de cinco años de servir como oficiales en el ejército después de su salida de la escuela.

El Ministerio de Guerra pasó el asunto a dictamen del Procurador General de la Nación, doctor Rodríguez Larreta, quien se expidió hoy, declarando que dada las disposiciones terminantes de nuestro Código Civil son nulos los contratos contrarios a las leyes o a las buenas costumbres.

Y entre las condiciones prohibidas por las que se declaran la nulidad de los contratos figura precisamente aquélla por la cual una de las partes se obliga a vivir célibe perpetua o temporalmente.

Ello no obstante, opina el procurador de la Nación, se harán gestiones para que se incluya esa cláusula en obsequio a la disciplina militar, pero ella debe ser establecida por ley del Congreso.

## PARA HOY SE HALLA CITADO EL SENADO NACIONAL

Se cree difícil la obtención de quórum

### EL DIPLOMA DE CANTONI

BUENOS AIRES, 26. — El Senado de la Nación se encuentra citado para mañana. Pero se estima difícil la obtención de quórum, por no haber llegado los legisladores Serrey y Linares y hallarse ausente el doctor Funes.

El diploma del senador por la provincia de Tucumán señor Guzmán será impugnado por los radicales según se anuncia.

El único asunto que podrá tener la virtud de dificultar la constitución del alto cuerpo será la consideración de los diplomas de los señores Cantoni y Porto. No obstante esto, los antipersonalistas han designado dos miembros para que traten de obtener una inteligencia con los conservadores para asegurar su entrada y coordinar la fuerza parlamentaria que hará resistencia al irigoyenismo.

No se advierte, a pesar de los esfuerzos hechos por los antipersonalistas, la posibilidad de éxito de aquellas gestiones, desde que los conservadores dicen que jamás podrán votar los diplomas de esos senadores electos.

## LOS PILOTOS DEL BREMEN LLEGARON A LAKE S. AGNES

Han reanudado el vuelo con un avión "Ford"

### LOS JAPONESES

LONDRES, 26 — Anuncian de Quebec que los pilotos del "Bremen", capitán Koehl y el barón Hunefeld han partido rumbo a Lake Saintes Agnes en un avión de auxilio, abandonando así el propósito de reanudar el vuelo con el "Bremen", debido a las dificultades que se les presentaba para despegar del hielo el aparato y el peligro que entraña descender sobre el mismo.

#### Llegan a Lake Saint Agnes

QUEBEC 26 — Los aviadores Koehl y Huenefeld, ex-tripulantes del "Bremen" descendieron en Lake Saint Agnes sin novedad. Mañana seguirán rumbo a Nueva York con el avión "Ford" con que han reanudado el raid

#### Los aviadores japoneses llegaron a Londres

LONDRES, 26 — Acaba de aterrizar en esta capital el aviador japonés Araki que realiza el vuelo alrededor del mundo de oeste a este.

Inmediatamente el arriesgado piloto siguió viaje hacia Berlín.

Por la tarde llegó el piloto Matoni de igual nacionalidad y que realiza idéntico vuelo pero en sentido contrario, de este a oeste.

El público y autoridades hicieron objeto de caluroso recibimiento a los raidistas.

## AGREGADOS COMERCIALES ARGENTINOS

En Inglaterra y Francia

BUENOS AIRES, 26 — Por decreto del día de la fecha salido del Ministerio de Relaciones Exteriores fueron designados agregados comerciales en la embajada de Inglaterra y Francia, el doctor Juan Richelet y el doctor Juan Crolino, respectivamente.

## EL ATENTADO CONTRA EL REY DE ITALIA

Los sospechosos

MILAN, 26 — De los 500 sujetos q' habían sido arrestados con motivo del atentado preparado contra el rey Víctor Manuel III trescientos han sido puestos en libertad por no existir indicios de culpabilidad.

Los demás serán procesados por ejercer actividades subversivas dentro del país.

De entre ellos 42 serán sometidos a los tribunales militares por recaer sospechas de ser cómplices en la colocación de la bomba.

## SON ENORMES LAS PERDIDAS REGISTRADAS CON MOTIVO DE LOS TERREMOTOS BALCANICOS

A 600.000.000 de dracmas ascienden los daños en Corinto

### NUEVOS FENOMENOS GEOLOGICOS

ATENAS, 26. — De regreso de Corinto, el ministro de Hacienda, de Grecia, ha declarado que los daños causados por el reciente terremoto, ascienden a 600.000.000 de dracmas, y que más de 15.000 personas han quedado desamparadas. Terminó diciendo que se ha iniciado una suscripción para socorrer a las víctimas.

Esta madrugada a las 2.30 se sintió en esta ciudad un temblor de tierra que sembró el pánico entre muchas personas.

El temblor ha causado daños en una aldea del distrito de Lamia.

Se anuncia oficialmente que los daños causados por el terremoto en Philippopolis ascienden a un millón y medio de levas.

La cifra de las familias que quedaron sin hogar, en Philippopolis, se eleva a 5.000 y a 2.500, en los alrededores.

ATENAS, 26. — Desde el último terremoto producido el domingo por la noche, que redujo, a escombros la ciudad de Corinto, han vuelto a producirse anoche fuertes sacudimientos sísmicos.

CONSTANTINOPLA, 26. — Se ha producido una serie de temblores de tierra de 15 segundos de duración.

ATENAS, 26. — El volcán Sussaki cercano a Corinto, ha entrado en violenta erupción, viniendo a aumentar todavía más la inquietud que los repetidos terremotos han producido entre los habitantes.

Los temblores registrados nuevamente esta madrugada, han causado importantes daños en las islas de Syra y Mitylene.

LONDRES, 26. — El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Atenas, comunica que anoche, a las 2.30 se produjo un nuevo temblor que aumentó más, si cabe, el pánico de que están dominados los habitantes de la ciudad. Añade que posteriormente se sintieron acompañados de una tormenta de lluvia, truenos y relámpagos, y que estos nuevos temblores hicieron más intensa todavía la desolación en que se halla la ciudad de Corinto.

LONDRES, 26. — De Ten se comunica que en la región de Constantinopla y Esmirna volvieron a sentirse fuertes temblores que causaron grandes perjuicios materiales.

Se ignora si el fenómeno sísmico ha ocasionado pérdidas de vidas.

ATENAS, 26. — Una comisión técnica en la cual figuran varios geólogos extranjeros, está estudiando las condiciones geodinámicas del país, con objeto de hallar un tipo de construcciones capaces de resistir los terremotos.

ATENAS, 26. — Una violenta tormenta acompañada de fuerte lluvia y sucesivos truenos y relámpagos, más violenta que el último terremoto, desencadenada la pasada noche, ha derribado las últimas casas y paredes que todavía permanecían en pie en Corinto.

PARIS, 26. — El ministro de marina, Leygues, impartió órdenes para que se proceda a equipar al crucero "Strasbourg" y a un torpedero con personal y material médico y sanitario destinado a prestar socorro a los damnificados como consecuencia del reciente y terrible terremoto producido en Corinto (Grecia).

Los citados buques serán provistos de todo lo necesario para su viaje, en la base naval de Tolón, de donde zarparán.

#### VICTIMAS Y PERJUICIOS EN BULGARIA

LONDRES, 26. — Comunican de Sofía que los datos oficiales acerca de los perjuicios totales causados por los recientes temblores de tierra arrojan las siguientes cifras: 103 personas muertas y 700 heridas; 18.000 casas destruídas; 10.000 casas inhabitables; 200.000 personas sin abrigo; daños materiales 2.500.000.000 de levas.

PARIS, 26. — Informaciones llegadas a último momento de Atenas anuncian que nuevos temblores de tierra han terminado la destrucción de Corinto.

## CONSTRUCCION DE LOCOMOTORAS PARA EL F. C. C. A.

En Londres

LONDRES, 26 — La poderosa firma Stephenson ha comenzado a construir diez grandes locomotoras que serán destinadas al Ferro Carril Central Argentino para la línea Buenos Aires Córdoba.

Para la misma empresa se construyen, también un centenar de calderas y otros elementos para el mejoramiento de su tráfico regular.

## DESPRENDIMIENTO DE TIERRA EN CIVITELLE (ITALIA)

No hay víctimas

ROMA, 26 — Despachos que nos llegan procedentes de Civitelle Casanova hacen saber que un desprendimiento de tierra en esa localidad arrastró doce casas dejando agrietadas otras cien.

La población, ante el peligro, huyó a las afueras presa de pánico.

Agregan los despachos que felizmente no hay que lamentar desgracias de carácter personal.

## EL MATCH FERRAN-MIGUEZ

Ganó el primero

BUENOS AIRES, 26 — Hoy se realizó el encuentro entre los púgiles Ferrán, campeón de peso gallo de Europa y Míguez, campeón sudamericano.

Se impuso el español Ferrán, por puntos.

La pelea fué reñida.

## TRAGICA MUERTE DE VARIOS OBREROS

AOSTA, 26. — Once obreros empleados en la construcción de un túnel de ferrocarril, en la Comuna de Sola, fueron sorprendidos por un desprendimiento de tierra, quedando enterrados vivos.

Después de grandes esfuerzos logróse desenterrarlos, siendo seis salvados con vida; los restantes habían fallecido por asfixia.

## VIAJE DE UNA EDUCADORA

La doctora uruguaya Paulina Luisi en Madrid

MADRID, 26 — La prensa de esta capital saluda, dedicándole artículos, a la doctora uruguaya Paulina Luisi, quien asistirá a los actos conmemorativos organizados en Madrid en homenaje a Josefina Butler.

El viernes la doctora Luisi será objeto de un homenaje en el Lyceum Club Femenino.

## EN ESTA EDICION

SUMARIO

PRIMERA SECCION



SEGUNDA SECCION

# EL AUGE DEL CURANDERISMO

## Se impone una represión enérgica por parte de las autoridades

Pese a todo cuanto se haya dicho y a las medidas legales adoptadas para extirpar este mal que tan hondas raíces ha echado en nuestra ciudad, el curanderismo sigue realizando con toda libertad y seguridad, su peregrina tarea entre los ignorantes e incautos.

Estos señores profesores, doctores e naturalistas, como pomposamente se titulan, se han dado tanta maña para la realización del logro de sus miserables afanes, que en la actualidad han llegado a adquirir una clientela numerosa y prestigios insospechados.

Es tan amplio el campo en donde hacen efectivos los "beneficios" de su acción curativa, que los hay algunos que tienen hasta sucursales perfectamente organizadas, pues cuentan con un comisionista que les prepara convenientemente las futuras víctimas, casi siempre, gente de labor y de escasa cultura.

No es extraño pues, que de cuando en cuando, alguno de los centenares de pacientes que explotan, hartos ya de verse explotados sin conseguir una mejoría de sus dolencias se resuelva a hacer pública esa situación desgraciada a que lo condujeran las maquinaciones y artimañas de aquellos pretendidos profesionales.

Pero, ocurre por lo general, que cuando la denuncia llega, el "doctor" ha volado sin dejar rastros aparentes, y la salud de la víctima ha sufrido un grave quebranto, y entonces es cuando recién, se puede apreciar la gravedad y ramificaciones que tiene el mal.

Como es natural, no es de admirarse, que en tales condiciones, esos curiosos profesionales — por no decir vividores — de la medicina y afines, hayan adquirido una reputación preponderante, sólo comparable con las que gozan las altas cumbres de la ciencia, y muy a despecho por cierto de muchos universitarios, que con legítimos derechos adquiridos, se ven relegados a un plano de inferioridad aplastante.

Nuestra ciudad, que también tiene su lote de ignaros e ingenuos, ha resultado en virtud de múltiples factores, uno de los mejores centros de expansión a las actividades delictuosas de los curanderos.

En distintos barrios, un tanto alejados de la circulación, y en casas de apariencias misteriosas, pueden observarse algunos consultorios, a los que con todo desenfado y en cantidad considerable, entran y salen "clientes" de ambos sexos, que malamente consiguen ocultar en sus vestidos la panacea que ha de substraerlos a sus dolencias: casi siempre, botellas de a litro conteniendo líquidos que se parecen en mucho al agua, algún manejo de yuyos o yerbas de regiones ignoradas, cuando no aparatos o instrumentos de difícil y complicada aplicación...

Así, pues, a vista y paciencia de las autoridades, tales personajes, con una tranquilidad y conciencia que tiene mucho de cinismo, siguen repartiendo sus dones "sobrenaturales" unas veces, y naturales otras a cuanto mísero mortal que cae en sus redes.

Ante el avance del mal, nos preguntamos: ¿Es posible que esta plaga siga conspirando tranquilamente contra la salud pública, y contra la ley?

¿Habremos de confesar que no existe la posibilidad de un medio que prevenga el mal?

Creemos que ni lo uno ni lo otro, es posible aceptarlo, pues ello equivaldría a establecer que en nuestra ciudad no existan autoridades sanitarias ni policiales, que en conocimiento de la obra que realiza esa entidad de embaucadores y traficantes, no traten de eliminarla para siempre por todos los medios.

El Consejo de Higiene, tiene obligación moral y facultades, suficientes para proceder con la energía que la situación creada requiere, haciendo las denuncias respectivas ante las autoridades judiciales a fin de que impongan a las personas que ejercen el curanderismo, las penalidades que establece el Código Penal.

La autoridad policial, deberá ser en todos los casos, la que con más empeño y celo debiera secundar al Consejo de Higiene en la tarea de individualizar a los culpables, ya que ella cuenta con mayores medios para ello.

Sabemos, la experiencia nos ha demostrado, que la tarea es ardua e ingrata, pues tendrán que tropezar con más de una influencia que obstaculice o entorpezca la acción, pero no obstante ello, somos optimistas, pensando que a pesar de todo, los frutos no se harán esperar.

EL ORDEN, ha de coadyuvar con toda amplitud y energía, a esa obra de profilaxis social, y en ese sentido, sólo esperamos conocer concretos para señalar a la opinión pública, y por ende, a las autoridades del Consejo de Higiene, todos aquellos "señores" profesores, doctores o naturalistas.

---

DEL Ing. E. CARCANO VON FUCHSLOCHER

# PINCELADAS

## Arquitectura -- Sensibilidad -- Evocaciones -- Arte emotivo

(Al caballero don Raúl Beney)

¿Hemos relegado definitivamente la sensibilidad? ¿Despreciamos las condiciones emotivas de nuestro espíritu?

¿Somos indiferentes a la belleza del paisaje? ¿No nos interesa la arquitectura? ¡Veamos! Penetremos al templo de nuestro espíritu, olvidemos por unas horas los lacerantes problemas del diario vivir, llenemos nuestros ojos con la diafanidad de la luz de la aurora que penetra por la cúpula azul llenando el alma con el aire puro que se interna por la ventana abierta hacia el oriente..., brisa que viene de las altas cumbres del pensamiento!

Meditemos y comprendamos que las dificultades y las angustias son formas pasajeras de la vida. Son muchas veces las más sabias lecciones de la existencia, podemos hacer de ellas nuestras mejores amigas, que nos ayuden a tornarnos más fuertes, más espirituales, más intensos, haciendo que nuestro corazón se asemeje a una ánfora roja y amarilla, enjoyada con esos diamantes, que antes de adquirir su luz y su brillo, hubieran de ser tallados en polvo luminoso de estos diamantes.

Pidamos a la humanidad que ese odio que nos separa de todas las cosas, sea barrido de nuestros espíritus, los odios que son una barrera entre nosotros y la cosa odiada, así como el amor nos aproxima y nos une, como la escala mística con que Dante Alighieri pudo escalar las cumbres luminosas del Paraíso!

No olvidemos en estos momentos de envidias y odios, que ello nada engendran, y que sólo el amor y la belleza son fecundos. Acostumbremos nuestras pupilas a la riqueza de las líneas de pureza arquitectónica, fuente inspiradora de todas las artes.

¡Arquitectura! qué de nobles pasiones no encierra esta palabra, que nosotros hemos vulgarizado en extremo, que pretendemos encontrar en nuestras pésimas edificaciones exentas de gusto, propios de la carencia de cultura e intelectualidad, o de fina sensibilidad de sus proyectistas, temperamento necesario en estos problemas, debiendo ellos escapar a la triste lucha por una preponderancia económica usuraria.

No neguemos el arte, que es el puente de plata entre el mal y el bien; tramontemos nuestras inspiraciones en arquitectura a los tiempos legendarios de esa época enorme y delicada de la edad media, con sus acentos góticos de sus románticas tradiciones. Imágenes de aquellos tiempos tumultuosos, de viejos castillos de piedra, que se reflejan aún sobre las aguas del Rhin, bella arquitectura de sus torres almenadas. Lances de amor y de guerra evocan sus nombres (de sus románticas guerras) sonoros y ásperos unos como notas de cuernos de caza; dulces otros como la lira mágica de Walfghrang. Sobre las murallas silenciosas pasa el vuelo de las leyendas. Santos de vida ascética y esforzados paladines luchan contra gigantes y dragones. Bardos anónimos cantan el ritmo de las trovas, animosas hazañas que los señores feudales sembraron en el camino de Jerusalén.

¡No! La arquitectura medioeval de Europa, como sombras dramáticas que da un sello de inconfundible misterio... y nuestros espíritus latinos, llenos de sol y cantos de cigarras como Rubén Darío, ver surgir de esas brumas la eterna gracia de las almas aladas, los cantos de Hans Sachs, el amor de Lohengrin...

¡Sensibilidades!... Así como el aire, el alimento y el sueño son factores indispensables de la existencia, también lo es la distracción honesta, el goce sensitivo en la admiración del ingenio en el desarrollo luminoso del arte habilidoso.

Nada hay más útil en la vida, nada hay más necesario al reposo diario que exige el esfuerzo desplegado en el trabajo, que la expansión sana del espíritu, que la recreación agradable de los sentidos, sobre todo la belleza de los sentidos en el arte constructivo, la consagración pura del artista.

Es necesario que rindamos culto admirativo al arte emotivo, porque pasarán los años y olvidaremos la verdadera belleza y entonces toda esperanza será inútil, todo nuevo cariño imposible, se habrá roto la fe, habremos perdido el ideal, sacrificaremos estérilmente nuestras almas. Todo lo que esté cerca nos aburrirá, nos entristeceremos ante la nueva obra, que no evoca ninguna leyenda del pasado, no tendremos amigos... Observemos el pasado para ser felices y comprendamos la magnitud del arte, la virtud del amor, en el simbolismo de la vida!

E. C. v. F.

---

## UN PROYECTO QUE FIJA EL RADIO QUE DEBEN OCUPAR DETERMINADOS COMERCIOS

El Departamento Ejecutivo Municipal ha enviado al Concejo Deliberante un proyecto por intermedio del cual se fija que el radio que deberán ocupar los prostíbulos en nuestra capital es el comprendido entre las calles Lamadrid, Gaboto, Juan Díaz de Solís, Corrientes y Moreno, vale decir, en la parte sudeste de la ciudad, lugar denominado actualmente "Campito Nuevo".

---

## LAS OBRAS DE DESAGUE EN CORDOBA Y SANTA FE

Mensaje del P. E. a las cámaras

El Poder Ejecutivo ha enviado a las Cámaras Legislativas un mensaje acompañando un proyecto de Ley, sobre el convenio realizado con la Provincia de Córdoba para la construcción de obras de desagüe en la cañada San Antonio y Tortugas. El mensaje y el proyecto dicen así:

A la Honorable Legislatura de la Provincia. — S. de S. — Acompaño a V. H. un proyecto de ley referente al convenio de fecha 19 de octubre del año 1927 suscripto entre el Apoderado General de la Provincia en la Capital Federal, doctor Urbano de Iriondo, en representación de la Provincia, el Director General de Irrigación, Ingeniero señor Octavio M. Figueroa, por el Excmo. Gobierno de la Nación y el doctor Dionisio Centeno e Ingeniero Enrique H. Faure, por el Gobierno de la Provincia de Córdoba, referente a la construcción de las obras necesarias al desagüe de las tierras situadas en la cañada San Antonio y Tortugas, dentro de las jurisdicciones respectivas de las Provincias de Córdoba y Santa Fe.

La importancia de las obras proyectadas por el Excmo. Gobierno de la Nación, es de evidente utilidad pública, dado que se beneficiará una importante zona agrícola, reintegrando como consecuencia de ella, veinte y un mil hectáreas de terreno al bienestar general de esas zonas fértiles como campo de agricultura, dado que las mismas en la actualidad se encuentran improductivas a raíz de las continuas inundaciones que se producen por carecer de desagüe indispensable que faciliten y eviten la paralización de las aguas en dicha zona.

La realización del plan de trabajo de acuerdo al contrato que se adjunta, obligará a la provincia a un desenvolvimiento anual, reducido por el gravamen que se proyecta al mayor valor de las tierras beneficiadas por dichas obras.

Si la H. Legislatura coincide con el P. E. en la necesidad de llevar a cabo éstas, se habrá resuelto su situación presente y futura, apartándole los inconvenientes que han dificultado posiblemente su desarrollo.

Espero que ha de merecer vuestra atención.

Dios guarde a V. H. — Ricardo Aldao. — F. Roca.

Proyecto de Ley

La Legislatura de la Provincia, sanciona con fuerza de Ley:

Art. 1o. — Apruébase el convenio de fecha 19 de octubre de 1927, celebrado entre el Apoderado de la Provincia en la Capital Federal, doctor Urbano de Iriondo, en representación de la Provincia y el Exmo. Gobierno de la Nación, representado por el Ingeniero señor Octavio M. Figueroa Director General de Irrigación y el doctor Dionisio Centeno e Ingeniero Enrique H. Faure, por el Gobierno de la Provincia de Córdoba, relativo a la construcción de las obras necesarias al desagüe de las tierras situadas en las cañadas San Antonio y del Arroyo Tortugas, dentro de las jurisdicciones respectivas de las provincias de Córdoba y Santa Fe, en la proporción que señala el proyecto de obras aprobados.

Art. 2o. — Autorízase igualmente al P. E. para expropiar todos los terrenos que fueren necesarios a los mismos fines.

Art. 3o. — Queda facultado el P. E. para establecer un impuesto adicional a la contribución directa, a cargo de los fondos beneficiados por las obras de desagüe, en forma proporcional y suficiente cubrir el aporte de la provincia.

Art. 4o. — Los gastos que demande la ejecución de ésta ley, serán abonados en la proporción correspondiente al servicio del capital invertido por el gobierno de la Nación y para los gastos de conservación de las obras, con imputación a la presente ley.

Art. 5o. — Comuníquese. — F. Roca.

—(o)—

## Propósito de una iniciativa

A raíz de la comunicación que el Defensor de Menores Dr. Barrios, dirigiera al Jefe de Policía de La Capital, y que comentáramos ayer, este último, contestando a dicho magistrado, le reitera la seguridad y la dedicación con que la policía ha de secundar eficazmente los propósitos enunciado en dicha comunicación: los de velar por que las niñas asistentes a los establecimientos de educación pública, sean respetadas por los que acicateados por un espíritu de desviación moral, no titubean en arrojar el salivazo de sus bajos instintos.

Por otra parte, el Director General de Escuelas, señor Ramón J. Doldán ha expresado por nota, al Dr. Barrios, la satisfacción con que la institución que preside ha recibido la iniciativa, a la que considera inmejorable, como una máxima garantía que prevenga en más de una oportunidad, los desmanes de palabras de que son víctimas las niñas asistentes a los colegios.

Al consignar estas comunicaciones cábenos una vez más, expresar nuestra satisfacción por la medida adoptada, que a no dudar, será altamente beneficiosa para nuestro estado cultural.

—(o)—

## LA TEMPERATURA

En el día de ayer, la temperatura máxima acusó 22 grados, la mínima 22, al sol 32 y la presión barométrica 66 grados.

En las últimas 24 horas, no se ha registrado mayor variación en la temperatura.

---

# REFLEXIONES DE UN MAESTRO

Estamos los maestros en condiciones de poder dar un fallo inequívoco y justiciero de la obra de nuestro actual Consejo de Educación, puesto que llega a su término la labor de quienes tuvieron en sus manos quizá la rama más importante y delicada a la vez de todas las que componen el complicado mecanismo de una administración. Que se ha hecho obra educativa y de adelanto en la actual administración escolar, nadie lo duda; ha habido buena intención para ello y dinero suficiente como para emprender obra de progreso. Que se ha hecho justicia a los maestros reconociendo méritos y premiando justicieramente su laboriosidad y sacrificio en el cumplimiento del deber, no y no. Y he aquí malograda en gran parte una obra que pudo ser completa, digna de toda alabanza y consideración.

Quizás como nunca hayamos tenido oportunidad los maestros de oír pronunciar tanto estas palabras que deben ser sagradas y como tal, respetarlas y cumplirlas: justicia, moral escalafón. Pero, ¡Oh ironía! los hechos han demostrado que la palabra "justicia" es un sarcasmo, una burla cruel en boca de los que pregonaron siempre la verdad el bien. La mayor parte de los nombramientos y ascensos realizados en los dos años últimos, lo comprueban; se ha llevado por delante escalafón, dejando a un lado maestros meritorios y favoreciendo a docentes mediocres que no han tenido hasta ahora oportunidad de destacarse entre el conjunto de maestros inteligentes y laboriosos que les ha tocado actuar, nombramientos que fueron hechos a base de compromisos políticos, sociales o simplemente por pura simpatía personal.

La misión del maestro es en la actualidad sumamente delicada; su labor se complica cada día; se encuentra su obra buena pero se le exige más y más.

Una fiebre de innovaciones, de exigencias parece haber acometido a nuestros superiores y es así como tenemos al señor Inspector General lanzando cada 8 días circulares kilométricas que en resumen la mayor parte de las veces no sirven sino para agregar nuevas exigencias, tiranizando podíamos decir la obra docente en la escuela, olvidando al maestro en el afán de favorecer en todo y por todo al niño. El señor Inspector talvez con toda su buena intención ordena; los señores Inspectores con instrucciones severas exigen y el Director si no quiere quedar mal parado ante sus superiores exige también al maestro a quien no le queda otra camino más que acatar órdenes y resignarse a una vida de amarguras y de sacrificios que necesariamente concluirá por aniquilarle, agotando su organismo en la ya difícil y delicada misión de educador. Hechos recientes talvez nos comprueben dolorosamente la verdad de estas líneas.

Sería absurdo pretender que no se exija al maestro contracción en su labor; bien está la obra fiscalizadora de inspectores y la intensificación del trabajo, si se quiere avanzar cada día en lo que a educación se refiere, pero procédase con justicia y ecuanimidad; reconózcanse bondades y defectos; castíguese deficiencias y estimúlese la contracción y el empeño en el cumplimiento del deber. Cuantas veces un hecho insignificante ha motivado un apercibimiento al pobre maestro que tuvo la poca suerte de que el señor Inspector (a veces un neurasténico) en su visita a la escuela encontrara un poco flojos a sus alumnos, sin tener en cuenta para nada puesto que no está interiorizado de ello, el esfuerzo, el sacrificio realizado por ese maestro durante todo el año.

Hemos tenido también oportunidad de ilustrarnos asistiendo a conferencias frecuentes dadas por nuestros superiores. De desear es que estas conferencias, dados los fines que en ellas se persigue, se repitan, pero sólo pedimos los maestros sacar siempre algo práctico de cada una de ellas; palabras y más palabras, promesas que no se cumplen, forman la mayor parte de las veces el tema de una disertación.

Como es probable sigamos los maestros bajo la autoridad inmediata del mismo señor Inspector General, aunque las cabezas dirigentes sean otras, invito, pues al señor Inspector a meditar serenamente sobre estas líneas y segura estoy comprenderá fácilmente toda la verdad que ellas encierran. — UNA MAESTRA.

## LABOR DE LA INSPECCION MUNICIPAL

Faena en el Matadero

En el día de ayer fueron faenados los siguientes animales:

| | |
|---|---|
| Vacunos | 148 |
| Lanares | 18 |
| Porcinos | 6 |

Decomisos en los mercados

Mercado Central. — 30 kilos de carne de vacuno; 300 kilos de frutas; 200 kilos de verduras y 4 docenas de huevos.

Mercado Norte. — 9 kilos de carne de vacuno; 60 kilos de frutas y 40 kilos de verduras.

Mercado Sud. — 14 y medio kilos de carne de vacuno; 10 kilos de frutas; 15 kilos de verduras y 5 huevos.

— Se controlaron 14 boletos de vendedores ambulantes.

— Se inspeccionaron 11 peluquerías, habiéndolas encontrado de acuerdo a la ordenanza en vigencia y en buen estado de higiene.

---

## A TRES DIAS

Sólo tres días faltan para que nuevamente los habitantes de esta ciudad vuelvan a vivir esas horas de fiebre que la política "criolla" trae siempre aparejada y sólo cinco días faltan para que nuevos hombres ocupen las bancas del Concejo Deliberante de esta Municipalidad.

Quienes han de ser ellos, los nuevos concejales, no es difícil pronosticarlo; sólo esperamos el fallo del juez supremo que en este caso es el pueblo.

Una vez más nosotros, los que luchamos por el bien colectivo, los que fuera de todo pasionismo político clamamos porque se nos dé hombres dignos de ser nuestros representantes, exhortamos a todos los sufragistas de la próxima lucha, para que en un gesto altivo y altruista que los honre, olviden tan siquiera por un momento la sangrienta lucha de ayer y así, hermanados con un solo sentimiento, La Justicia, se dé al César lo que es del César, para que así, mañana como ayer, no tengamos que lamentar un error grande y muy nuestro al haber apoyado con nuestro voto a hombres incapaces de desempeñar la noble y honrosa misión de defender la cosa pública, que no es otra cosa que los intereses nuestros.

Por ello, no debemos llevar a las urnas, la boleta que tal o cual "caudillo" nos impongan; es nuestro deber el analizar la capacidad de cada uno de los candidatos, llevando siempre presente que es muy distinto el manejar nuestros propios intereses al de manejar los de una población de veinte mil almas como lo es Rafaela.

Entonces, deben los sufragistas de mañana demostrar el interés que tienen porque los dineros del pueblo, que son los suyos mismos, sean manejados con conciencia, llevando a ocupar esas bancas, a hombres de reconocida capacidad para ello.

—(o)—

## REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos

María Luisa, hija de Luis Argüello y Natividad Chamorro.

José, hijo de Cirilo Cena y Mercedes Puebla.

Petrona Nilda, hija de Segundo Vildozi y Felina Cabrera.

Defunciones

Andrés Miguel, argentino, 56 años.

SEGUNDA SECION

Matrimonios

Máximo G. Vessi con Genoveva G. Chevallet, argentinos.

Nacimientos

Carlos, hijo de Nicolás Luna y Haydée Schneider.

---

# LA LITERATURA DE LOS VOTOS FUNDADOS

## UNAS CUANTAS EXPLICACIONES PARTIDARIAS

Mientras los empleados abren los sobres que contienen la expresión de la voluntad del soberano, el cronista observa más de una sonrisa significativa y de un comentario risueño que matizan de tanto en tanto la solemnidad del acto. Y es que entre un voto a Irigoyen y otro a Melo, aparecen los llamados votos fundados. Creyendo que ello pudiera interesar a nuestros lectores, hemos tomado, al azar, algunos de dichos votos y formado el pequeño muestrario que a continuación se publica, tal como aparecieran en las urnas.

Lo que piensa un ferroviario:

"Santa Fe, Abril 1o. de 1928.

"Señores Electores:

"Voto para la Formula Yrygoyenista "con el deceo de una vez en el Poder, "que esto sucederá indiscutiblemente "traten de convertir en República Uni"taria, a esta Gran Nación Argentina "para que así podamos ponernos ala "par de otra Nacion en Cuestiones "finanziera. Con un paso de esta lado "le y nuestra abitual Democrácia, "abremos escalado un peldaño muy "alto para ponernos ala par de otras "Naciones ricas como la que mas.

"Esperando de que mis deceos co"mo trabajador umilde y entendiendo "que podría ser beneficiosos para "nuestra Gran Nacion, llegue á reali"zarse un dia. Sin mas os Saludo á "todo el electorado este S. S. — un Ferroviario. — Correlijionario Radical".

Por lo visto este señor ferroviario debe ser maquinista, tal, al menos, lo deja entrever por la forma en que lleva por delante a la Real Academia de la Lengua.

Opina "Un Trabajador"

Los políticos profesionales son todos sin dignidad, y sin conciencia; llenos de ambiciones y corruptores del pueblo.

No puedo votar por ningún partido. Un trabajador.

Mayor franqueza ya no sirve. ¿Verdad, lector?

Un admirador de Pueyrredón

Este sufragante se siente feliz de no dar su voto a ningún candidato, pues tiene la satisfacción de cumplir su deber, exteriorizando anónimamente su pensamiento de patriota y ciudadano consciente.

Oigamos al hombre:

"El voto de un patriótico y cons"ciente ciudadano debe ser regido no "por las omnímodas órdenes de un "caudillo despótico sino por la propia "convicción del valor real de los de"rechos cívicos".

"Considero que en las circunstan"cias actuales el Dr. Honorio J. Puey"rredón es el estadista más destaca"do y que mejor podría ocupar la "primera magistratura.

"Y para terminar dedicando mi vo"to a Pueyrredón diré como Mariano "Moreno que ningún ciudadano argen"tino ni ebrio ni dormido debe tener "impresiones contra la libertad de su "país y las tienen los que votan per"sonas que no significan nada para "el progreso argentino.

"Pierdo mi voto pero guardo la sa"tisfacción del deber cumplido".

Es partidario de la dictadura

El ciudadano cuyo voto va a renglón seguido, es, seguramente, un hombre de acción y un tanto atacado de una enfermedad de gran moda en Francia: Xenofobia.

Oigamos a este terrible enamorado de las charreteras del general Justo, el hombre de la carta aquella...

Elecciones nacionales del 2 de Abril de 1928. — Voto por la Dictadura General Justo, pero que sea enérgica y que comience por la deportación de Irigoyen, Alvear, Melo, Gallo, etc. es decir un segundo Rosas que tanta falta hace a nuestra patria, para que ella se encauce en la senda del trabajo y la honestidad política. Voto porque nosotros los nativos desterremos la política, pues los extranjeros se mofan de nosotros al vernos votar, y aunque privados de ese derecho gozan de más privilegios preocupándose únicamente de su trabajo, enriqueciéndose y llevándose nuestro dinero a Europa mientras nosotros nos embrutecemos en los Comités jugando a la taba, comiendo o emborrachándonos. Voto por una Ley que haga desaparecer dichos focos de perdición y de intrigas, obligando al ciudadano a concurrir directamente de su casa al Comicio, evitando con ello muchas bajezas. Voto por que el candidato o candidatos expongan sus ideales públicamente donde se les aprecien sus cualidades haciendo que en esa forma el voto sea en verdad consciente y con conocimiento de la persona que se vota. Voto por una Ley disponiendo que las empresas de cualquier índole, sean el 50 o/o de los obreros que ocupen argentinos; nosotros sólo servimos para votar. Voto por que todas las personas que ejerzan autoridad, sean electivas; así desaparecerán los pillos y aventureros que escalan posiciones validos de sus matonadas.

Otros especímenes

No faltan tampoco los modelos picarescos, ni las acostumbradas fulminaciones retóricas de los ácratas con puestos nacionales y que, por imperio de la ley, deben votar o resignarse a perder los emolumentos que mensualmente le gira el Estado.

También hay votos gráficos, a base de dibujos obscenos y, fatalmente, algún verso "neo-sensible".

---

# LA PALABRA DEL SEÑOR PRESIDENTE

El señor Presidente de la República ha asegurado a los candidatos a la gobernación de Santa Fe, doctores Pedro Gómez Cello y Elías F. de la Puente, que el día 9 de mayo próximo no habrá inconveniente para que asuman el poder.

Con posterioridad a estas declaraciones, la Junta Electoral de la Provincia ha resuelto el conflicto en perspectiva que se le presentaba al partido triunfante a raíz de las interpretaciones que hubieran podido hacerse respecto al plazo dentro del cual debía realizarse el escrutinio de las elecciones complementarias a realizarse el día 29 del corriente, para designar electores en reemplazo de los que fueran declarados cesantes por el Colegio a que no llegaron a pertenecer.

Alejada la mencionada perspectiva de conflicto, todo hace prever que realmente el 9 de mayo la fórmula triunfante asumirá el poder, después de haber sido proclamada por los sesenta electores del Colegio, unanimidad conseguida con la ausencia en los comicios complementarios del radicalismo unificado.

Aun cuando no hubieran mediado resoluciones como la adoptada ayer por la Junta Electoral de la Provincia, resolución que testimonia el propósito de suspender ya la creación de obstáculos en que se hallaban empeñados los poderes provinciales, la palabra del señor Presidente de la República hubiera sido una garantía necesaria en estos momentos para la tranquilidad de nuestras instituciones.

La opinión pública veía no sin alarma la proximidad de una fecha que hubiera originado peligrosas situaciones para la armonía general. Orientados dignamente los acontecimientos, el señor Presidente de la República ha demostrado su capacidad para continuar prescindiendo de toda inclinación partidaria y paracontemplar los problemas de cada uno de los estados del interior, con la amplitud de espíritu que éstos reclaman.

# EL MISTERIO DEL BANCO PROVINCIAL DE RAFAELA

Mantiene su actitud imperturbable el señor Gerente de la Sucursal Rafaela del Banco Provincial. Todas las invitaciones que se le han hecho para que desmienta los rumores, fundados o no, que circulan respecto a ciertas generosas operaciones de crédito realizadas en la casa que está bajo su dirección, se estrellan contra una manifiesta indiferencia de su parte por todo lo que sea publicidad.

Un impenetrable misterio rodea los actos que el público se empeña en conocer.

Las intimidades bancarias de la sucursal, aparecen estrechamente custodiadas por el señor Gerente, quien ha dispuesto a manera de defensa, la creación de un muro de mutismo resistente a los embates de la curiosidad.

Repetiremos, sin embargo, lo que ya otras veces hemos dicho: no conviene al establecimiento la actitud del señor Gerente. No conviene, entre otras muchas razones, porque la suspicacia pública desconfía de esos gestos y porque el hocico de rata de la desconfianza está tratando ya de asomarse por las puertas de la sucursal Rafaela, para saber de una vez, qué es lo que ha ocurrido.

Los rumores que circularon en el primer momento, ya son conocidos. Se dió dinero, según las versiones, a personas sin solvencia. Ese dinero debía ser pagado después del triunfo de uno de los partidos políticos. El partido no triunfó... y ahora no hay dinero. Como la persona a quien le fué otorgado el crédito, o las personas, no tienen solvencia, el Banco Provincial, casa Rafaela, se verá en una situación difícil.

Esos son, con algunas variantes que los agravan, los rumores que circulan. Para desmentirlos hemos ofrecido al señor Gerente nuestras columnas. Al hacerlo creíamos que habría de imitar la actitud del señor Egidio Caffaratti, quien en situación más o menos parecida, aclaró de inmediato las responsabilidades que le incumbían a él y a la casa Santa Fe. Este gesto, honroso, claro y limpio, merecía que lo imitaran. El señor Gerente en Rafaela, no lo cree así. El sabrá cuáles son las causas.

Mientras tanto, se habla ahora de que algunas de las personas que obtuvieron créditos en aquella casa, están preparando sus equipajes. Parece que piensan viajar. Abandonar Santa Fe. ¿Por qué?... Lejos de nosotros el pensamiento maligno de que ese viaje pueda estar inspirado por la necesidad de poner a salvo la propia persona. Absolutamente. Con seguridad, ingénuamente lo creemos así, que la única causa de esos preparativos sea el propósito de alejarse temporariamente del clima santafecino, destemplado desde hace algunos meses y con anuncios peores para mediados de mayo.

Este es el edificio que ocupa en Rafaela la Sucursal del Banco de la Provincia. Al presente, se ha convertido en el centro de una justificada curiosidad pública, que se empeña en averiguar qué es lo que hay de cierto en algunas operaciones que se citan

# UNA LECCION DE CIVISMO

## LA CONCURRENCIA DE LOS DEMOCRATAS A LAS ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

En esta época de claudicaciones y de precaria moral política, reconforta el espíritu, cuando en medio de la descomposición reinante, aun hay hombres y partidos, que compenetrados de la alta misión y reponsabilidad que les cabe entre el desconocimiento general saben mantener bien altos sus principios ideológicos.

Tal puede decirse de los hombres que integran el Partido Demócrata Progresista, los que dentro de las orientaciones que marcan las normas democráticas vienen realizando una función encomiable en pro de la estabilidad y supervivencia de nuestro sistema político.

Apenas acalladas las manifestaciones de júbilo, con que una mayoría del pueblo de la provincia festejara el advenimiento de los hombres de uno de los tantos partidos que participaran en las luchas comiciales, el Partido Demócrata Progresista vencido una vez más por la cantidad de sus contendores, estrecha sus filas y nuevamente encara el porvenir aprestándose a la lucha.

Las nuevas elecciones de electores para renovación del Ejecutivo a que convocara últimamente el gobierno encuentran otra vez — y como siempre — en el puesto de honor a los hombres del Partido Demócrata Progresista, quiénes no obstante avizorar la certeza de una nueva decepción van a votar por sus candidatos.

El hermoso gesto de estos románticos enamorados del ideal, que les transmitiera un gran hombre, el Dr. Lisandro de la Torre — que no es por otra parte más que una ratificación de su historia política — debiera servir de ejemplo a todos aquéllos partidos, que presumiendo de tales, no han demostrado sino ser simples banderías accidentales y cuya ideología ha corrido pareja con los intereses materiales.

Podrán pues decir los demócratas como Francisco I: "todo se ha perdido menos el honor..."

# ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES NACIONALES DE LA REPUBLICA

| | FORMULAS | | DIFERENCIA | | ELECTORES | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Provincias | Irigoyen-Beiró | Melo-Gallo | Person. | F. Unico | Irig. | Melo | Observaciones |
| CAPITAL FEDERAL | | | | | | | |
| BUENOS AIRES | | | | | | | |
| CATAMARCA | 9.576 | 9.186 | 390 | | 6 | 2 | No elige diputados. |
| CORDOBA | 104.094 | 35.786 | 68.308 | | 23 | 11 | Siete diputados radicales y tres demócratas. |
| CORRIENTES | 21.605 | 27.473 | 4.132 | | 13 | 6 | Dos diputados coalicionistas y un personalista. |
| ENTRE RIOS | 56.300 | 42.721 | 13.968 | | 15 | 7 | Dos diputados personalistas y uno F. Unico. |
| JUJUY | 5.871 | 4.857 | 3.214 | | 6 | 2 | |
| LA RIOJA | 8.450 | 5.947 | 2.993 | | 6 | 2 | |
| MENDOZA | 27.317 | 20.239 | 7.078 | | 11 | 5 | |
| SALTA | 20.068 | 9.959 | 10.099 | | 7 | 3 | No elige diputados. |
| SAN JUAN | | 16.379 | | 16.379 | | 7 | |
| SAN LUIS | 11.993 | 11.297 | 696 | | 7 | 3 | Dos diputados personalistas y uno liberal. |
| SANTA FE | 117.799 | 47.412 | 70.387 | | 28 | 14 | Siete diputados personalistas y tres F. Unico. |
| Sgo. DEL ESTERO | 27.645 | 26.133 | 1.512 | | 11 | 5 | |
| TUCUMAN | 46.098 | 16.083 | 30.015 | | 12 | 6 | Dos diputados personalistas y uno liberal. |

# EL MIEMBRO DE LA JUNTA ELECTORAL Sr. VICTOR BIGAND OPINA SOBRE LA INICIACION DEL ESCRUTINIO

El miembro de la Junta Electoral, señor Víctor Bigand, que actúa como tal en su carácter de mayor contribuyente, ha tenido la gentileza de hacernos conocer su pensamiento respecto a la discutida fecha de iniciación del escrutinio.

Su situación personal independiente, recalcada por ciertas incidencias que son del dominio público, producidas en la elección de Caseros, en la que se vió combatido por elementos caracterizados del oficialismo, dan relieve a su palabra.

Habla el señor Bigand:

— Cuidando mi responsabilidad he procurado fincar mi opinión en el examen detenido de la ley y su adaptación a las circunstancias actuales.

No soy letrado, pero me parece que la Constitución es una base legal lo suficientemente clara para que honradamente la interpreten los ciudadanos que viven bajo su amparo, sin necesidad de recurrir a las eminencias del derecho para cuestiones de verdadero sentido común.

Entiendo que la Constitución tiene por objeto esencial, garantizar el gobierno propio a la provincia, y que por consiguiente, no puede haber en ella nada que directa o indirectamente venga a obstaculizar ese fin primordial.

Así pues, en cuanto lleguen las actas eleccionarias del domingo próximo, la Junta Electoral no tiene, a mi juicio, por qué demorar el escrutinio ni un día más, ya que la Constitución no se refiere a elecciones excepcionales como las convocadas, ni las circunstancias son las previstas en la ley común, para esperar diez días.

La lógica debe primar sobre precarias razones de texto ambiguo y discutible.

"Yo me pregunto — agrega —, qué significa esa incubación de las actas durante diez días, en una caja de hierro, frente a la situación de un Estado que en ese intervalo va a quedar sin gobierno propio.

No sé lo que piensan mis colegas de Junta, pero salvando los respetos que me merecen, antepongo en este caso mis convicciones definidas, y dejo perfectamente sentado mi criterio en esta emergencia que considero de trascendental importancia moral para la vida democrática de nuestra provincia.

Las intervenciones federales repugnan siempre y sólo deben admitirse como una dolorosa necesidad.

Provocarla es, a mi leal entender, aunque fuera por un día, un atentado inexplicable.

El 9 de mayo — termina afirmando el señor Bigand —, Santa Fe debe y puede tener gobierno propio, el que la mayoría ha elegido, y ha de respetarse".

Nos place dejar constancia de este voto, bien calificado por cierto, esperando que los demás miembros de la Junta compartan ese criterio de perfecta adaptación, como bien dice, a las excepcionales circunstancias producidas, a raíz de los comicios de febrero.

En la reunión celebrada ayer por la Junta Electoral de la provincia, ha quedado resuelto el conflicto en perspectiva, de acuerdo con la opinión del señor Bigand.

El escrutinio dará comienzo en los días martes o miércoles siguientes al domingo de la elección, para lo cual la Junta tomará todas las medidas conducentes a que las actas estén en esta capital en el plazo más breve posible.

# LA GENTE DE PRENSA ACTIVA LA PROPAGANDA EN LOS DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD

**El sábado por la noche a las 21 horas hará la proclamación pública de sus candidatos en la plaza España**

A medida que se acercan las elecciones municipales aumenta el interés que han suscitado en el pueblo de la ciudad. Los irigoyenistas, los demócratas y los socialistas realizan una intensa campaña de proselitismo. A la acción de los partidos se agrega la de las agrupaciones, entre las que se destaca la de Gente de Prensa, pues, las otras, sin duda, numerosas, sólo han servido para provocar comentarios risueños que matizan la presente campaña que habrá de terminar el domingo próximo. Y no otra clase de comentarios podían suscitar los pequeños grupos que con motivo de la nueva ley han aparecido con listas de candidatos, algunos de ellos pintorescos y otros, sorprendidos y enojados de detentar una candidatura con la cual no soñaron y menos, aceptaron...

Entre los periodistas reina gran entusiasmo. Se explica el optimismo tratándose de un movimiento de juventud que cuenta con el favor popular y que tiende a afianzar el imperio de la ley vigente, ilustrando al electorado sobre sus ventajas con respecto a la ley derogada.

Para el sábado anuncian la proclamación pública de los candidatos que se llevará a cabo en la plaza España a las 21 horas, en cuyo acto hablarán varios oradores que expondrán ampliamente los motivos de la intervención de la Gente de Prensa en los próximos comicios y la acción futura en el gobierno de la comuna.

—(o)—

# LA REUNION DEMOCRATA DE ANOCHE

**Proclamación de los candidatos**

Con numeroso público realizó anoche la proclamación de sus candidatos a concejales el Partido Demócrata Progresista.

El doctor Mario Antelo pronunció un brillante discurso que fue largamente aplaudido. También hicieron uso de la palabra el doctor Luciano Molinas y los señores Mario Mosset Iturraspe y Arronga.

—(o)—

# "UNION SANTAFECINA"

Los dirigentes de esta agrupación han resuelto celebrar un acto público en la vecina localidad de San José del Rincón, hoy por la tarde, donde varios oradores harán uso de la palabra, exponiendo los puntos de su programa.

Además han resuelto habilitar varios locales en distintas zonas de la ciudad con el propósito de que los adherentes y demás simpatizantes puedan concurrir a solicitar los datos que requieran.

Los locales son: para la sección del sud en calle Jujuy esquina San Lorenzo; y San Martín 779 (numeración vieja); para la sección del norte: Santiago del Estero; para la sección del centro San Martín 2692; para la sección del B. Candioti calle Alvear 3332.

# UNA RESOLUCION ACERTADA ES LA DEL JUEZ RISSO EN EL JUICIO QUE INICIO EL CONCEJO DELIBERANTE

El Juez Risso se ha pronunciado en el juicio promovido por el Concejo Deliberante de esta capital sobre inconstitucionalidad de la ley 2147. Y su pronunciamiento está de acuerdo con la buena doctrina, con la única doctrina admisible en este caso, porque es la que señala la constitución al organizar la división de poderes y determinar la órbita dentro de la cual han de hacer uso de sus atribuciones. La acción de la justicia se halla limitada al caso concreto y la competencia de los jueces para entender en tales casos surge de las disposiciones de la ley orgánica de los tribunales, sancionada en concordancia con los principios fundamentales en que descansa el poder judicial: principios de armonía y de coordinación con la obra que realizan los otros dos poderes del estado.

Tanto el poder ejecutivo como el legislativo no pueden ser sometidos a la acción de la justicia en cuanto aquéllos obran como personas del derecho público. Si así fuera el poder judicial estaría colocado sobre los demás poderes, pues, por medio de sus resoluciones podría revocar sus actos y anular su acción en la labor tripartita del gobierno. De ahí, que las sentencias judiciales sólo tienen eficacia coactiva en los casos particulares en que ellas se dictan. Una declaración general que obligue a todos escapa a las facultades propias de los tribunales, cuyos magistrados de primera instancia, según tuvimos oportunidad de afirmarlo en otra ocasión, son jueces del derecho privado de acuerdo con las prescripciones terminantes de la ley orgánica que regula sus funciones.

Y bien, la demanda deducida por el Concejo Deliberante de esta capital no ha tenido presente estos postulados que afectan a la organización de los tres poderes. Esa acción va dirigida contra el Ejecutivo, en virtud que ha promulgado la ley 2147, con lo cual no ha hecho otra cosa que cumplir con una disposición constitucional que acuerda a ese poder la facultad de promulgar las leyes. ¿Qué intervención podría tener en un juicio en el cual ha sido demandado por un acto que es netamente del derecho público? Ninguna, absolutamente ninguna.

Por otra parte, el juicio de inconstitucionalidad no ha sido iniciado por una persona que haya sufrido una lesión, por la vigencia de la ley 2147, sinó por una rama del poder municipal que como tal, carece de personería para estar en juicio y en previsión de lo que les ocurrirá a los concejales después del 29 del corriente. Pretendíase pues, que la justicia se pronunciara sobre hechos futuros atribuyendo a los jueces funciones preventivas que ningún texto legal señala.

Dados los términos en que se ha planteado la cuestión el Juez Risso en su resolución no ha entrado a estudiar el fondo del asunto. Tampoco tenía motivos para ello, pues, le ha bastado fundar la declaración de su incompetencia, que, es precisamente lo que hemos sostenido desde el primer momento, cuando los concejales en pleno, resolvieron luego de otras travesuras sin consecuencias, recurrir a los tribunales para solicitar una declaración imposible y absurda.

# EXCESO DE ENTUSIASMOS

Las actividades de la política comunal, han entrado con la proximidad de los comicios, en su estado álgido.

Infinidad de listas, de candidatos, han surgido como por obra de encantamiento bajo las más diversas denominaciones, y programas.

Ya lo hemos dicho con anterioridad, que ello constituye una nueva conquista en el orden de nuestras orientaciones democráticas, una inquietud, y hasta una aspiración legítima a la que todos los ciudadanos estamos en el derecho de dar forma concreta, y como una contribución a la obra de mejoramiento y felicidad común.

Pero... todas las cosas tienen su pero. No encontramos bien, por ejemplo, que en medio de ese entusiasmo y ese ardor cívico por que atraviesa nuestra vieja ciudad de Garay, en el apuro de confeccionar listas, se incluyan a personas, que ni por asomo han pensado en dar sus nombres como candidatos de las diversas agrupaciones.

Fruto de ello, son las muchas renuncias de determinados candidatos que no quieren verse envueltos en la marea reinante, ya sea porque les resulta algo grave eso de echarse sobre sus hombros nuevas responsabilidades, no quieren que se les confunda ni se sospeche de su credo político o porque no se sientan movidos a esa inquietud que se perfila en el ambiente...

Como prueba de lo dicho, insertamos dos renuncias, que nos enviaran para su publicación, los señores Manuel Patroilleau y Juan Basilio, quienes por las causas que expresan, no desean entrar en la orden de los candidatos.

Para el futuro, deseamos dejar constancia, que esta hoja, no ha de dar curso a ninguna otra renuncia similar, pues entendemos, que los interesados deberán dirigirlas a los presidentes de las "agrupaciones", en donde se les haya hecho militar... a la fuerza.

"Santa Fe, abril 25 de 1928. — Señor director del diario EL ORDEN— Presente.

Muy señor mío:

Le encarezco haga pública mi sorpresa a la inclusión de mi nombre en una lista de candidatos a concejales que bajo el nombre de "Centro Progreso de Guadalupe" ha sido dada a la publicidad recientemente.

Yo, señor director, no he autorizado a que nadie utilice mi nombre, y menos aun, figurando en las filas de la Unión Cívica Radical, de manera que la aceptación de esa supuesta candidatura me pondría en contra de los intereses y los ideales de mi partido, cosa imposible para mi dignidad de ciudadano.

Por otra parte, en la lista de candidatos proclamada por el radicalismo figura el nombre del señor Benito Testi prestigioso vecino de Guadalupe, que espero ha de saber interpretar los legítimos anhelos de ese progresista vecindario.

Rogando al señor director la publicación de estas líneas, me es grato saludar a Vd. con mi más alta consideración. — Manuel Patroilleau".

"Santa Fe, abril 25 de 1928. — Señor director del diario EL ORDEN. — Presente.

Habiendo aparecido mi nombre en la lista de candidatos a concejales que sostendrá el "Centro Progreso de Guadalupe", y no encontrándome en condiciones para aceptar ese cargo, le ruego haga pública mi renuncia del mismo, con carácter indeclinable. — Salúdalo atte. Juan J. Basilio".

# EL GOBIERNO DE LA CIUDAD INTERESA A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO

## Aunque hay exceso de candidatos algunos opinan que eso es un buen síntoma

Las elecciones municipales que se realizarán el domingo próximo conforme a lo establecido por la nueva ley cuya vigencia fuera objeto de apasionadas discusiones en estos últimos días, han logrado interesar vivamente a la opinión pública, que siempre se mostró indiferente por todo lo que atañese al gobierno de la ciudad.

EL ORDEN, consecuente con los propósitos formulados desde los primeros momentos de su iniciación en las lides periodísticas, publica esta encuesta como una contribución al mejor conocimiento de las funciones que la ley establece, y que por su innegable importancia conviene que el electorado se ilustre al respecto.



**La nueva ley señala un evidente progreso,** dice el conocido educacionista don Alfredo Bello. Sólo hay que desear, prosigue, que los partidos hagan honor a la nueva conquista, llevando a las bancas del Concejo Deliberante a ciudadanos capaces y honestos, ya que el gobierno de la ciudad necesita para su mejor desenvolvimiento el aporte de quienes, a juicio propio y de sus conciudadanos, tengan la idoneidad necesaria para ello.

Si hacemos un pequeño examen retrospectivo veremos cómo los cabildantes que eran por sus funciones algo así como los concejales de ahora, reunían los estimables títulos que da el talento, la cultura y la honestidad. Hasta ahora, entre nosotros y esto desde hace unos cuantos años, las cosas ocurrían de distinta manera. Las concejalías eran de la cuerda exclusiva de los almaceneros. Para ser concejal parecía poco menos que indispensable haber permanecido un buen tiempo tras el mostrador, hablar malamente el idioma nacional o tener rentas estimables. La nueva ley abre las puertas del Concejo a todos los habitantes de la ciudad. Y ojalá los nuevos concejales no sean como aquel a quien un día, al consultarle sobre la conveniencia de dar a la plaza de Guadalupe el nombre de "Brigadier Estanislao López", respondióme:

—Para mí es lo mismo. Denle el nombre que quieran.

**Angel Campos, domiciliado en General López No. 3741,** opina que la elección del domingo se realizará bajo muy buenos auspicios, por cuanto el electorado tendrá oportunidad de decidirse libremente por los candidatos que más le agraden y mejores garantías le ofrezcan. Yo soy ferroviario y personalista, por añadidura, pero ello no me impide reconocer que la "Gente de Prensa", presenta una de las mejores listas de cuantas concurrirán a la lucha comicial, por lo que no me extrañaría si una buena parte del electorado les otorgase sus preferencias. El crecido número de agrupaciones comunales que el domingo bajarán a la palestra, no me escandaliza. Al contrario, lo veo como un indicio halagador para nuestra democracia. Todas las actividades sociales debieran estar representadas en el gobierno de la ciudad y tanto mejor si los que las representan son los mejores, en lo que a la ecuación personal se refiere. Y más todavía: Creo que ningún ciudadano debe quedarse sin votar, decidiéndose por aquellos que entre sus muchos méritos tengan éstos: talento y honradez.



**Votaré gustosísimo, responde el señor R. A. Balmaceda,** con residencia en San Jerónimo 2656. Votaré gustosísimo, he dicho, porque siempre he lamentado la despreocupación del electorado en lo que a asuntos municipales respecta. Los ideales de la democracia funcional son perfectamente realizables a poco que los partidos se conviertan en los órganos de interpretación de esos ideales, como en realidad debe acontecer en los pueblos donde la cultura social y política son las líneas que mejor los definen. Aquí, en Santa Fe, los electores no podrán quejarse por falta de hombres o listas a quienes votar. Mi simpatía, no obstante mi conocida filiación política, está por los muchachos de los diarios. La "Gente de Prensa" tiene más posibilidades de lo que muchos sospechan, de ocupar una buena colocación en el marcador. En las otras listas hay también algunos valores ponderables. Sólo resta votar a conciencia, es decir, por los mejores, por los más capaces, por los que tengan un concepto claro y preciso de lo que es una ciudad. Sobre esto último conviene no olvidar a los griegos.

**El pueblo de la capital hará honor a la nueva ley,** manifiesta el señor Isaac García, vecino de la calle 25 de Mayo 2964. Ya era tiempo de que el régimen electoral del municipio se modificara. Con el crecimiento cada vez mayor de la ciudad surgen nuevos problemas cuya solución hay que encararla con criterio inteligente y sin perder de vista los intereses generales; pero, para eso, es menester que las bancas de concejales estén ocupadas no solamente por los representantes de determinada actividad social, sino por los de todas las clases y gremios, si fuera posible. Desde ese punto de vista me es simpática la anunciada concurrencia de tantas listas a los comicios de pasado mañana y hay que creer que el pueblo sabrá decidirse por los mejores.

—A su juicio, ¿cuáles son los mejores?

—Se lo diré a la urna, responde nuestro reporteado.

# SOCIEDAD "AMIGOS DE LA INFANCIA"

Mañana a las 18 horas en el local del Ateneo de Artes y Ciencias, calle San Martín 1858, tendrá lugar una reunión que patrocinará la sociedad "Amigos de la Infancia", a fin de cambiar ideas con el propósito de encarar la posibilidad de fundar un Instituto Pedagógico y la Casa del Niño, con una escuela anexa primaria y cursos especiales, en los que se aplicarán los métodos más modernos, ya consagrados en la enseñanza, al mismo tiempo que servirá de agente de referencia a los docentes que quieran penetrarse de ellos y difundirlos por medio de publicaciones y conferencias con ese propósito y el de crear un nuevo ambiente acerca de los problemas escolares todavía sin solución.

# LAS LOCOMOTORAS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

De acuerdo a los decretos del Poder Ejecutivo Nacional, fué autorizada la administración de los Ferrocarriles del Estado para transformar 24 locomotoras de la serie B-54, tipo 000-23, pudiendo invertir con tal objeto hasta la suma de 259.412.68 pesos.

Se la autorizó igualmente para transformar siete locomotoras para adaptarlas a la combustión a petróleo, con gasto de 71.322 pesos; para colocar en 550 locomotoras un dispositivo especial para apagar incendios, pudiendo invertir hasta la cantidad de 72.112 pesos y para transformar 82 locomotoras de la serie B, tipo 201 a 228, trabajo presupuesto en la suma de 302.616.56 pesos.

## UNA VISTA DE LA ESCUELA FISCAL DE LA VECINA LOCALIDAD DE EMILIA



En la visita que recientemente realizáramos a la localidad de Emilia hemos obtenido esta vista de su escuela fiscal, que funciona con una crecida concurrencia de niños, desarrollando de este modo una acción eficiente y provechosa que es aplaudida por el vecindario

# INFORMACIONES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

## DE CORONDA

**Club Atlético "Dr. Martín Rodríguez Galisteo" v. "Tiro Federal" de Estación Gálvez**

CORONDA, 23 — Se realizó ayer el anunciado encuentro entre la segunda división del cuadro local y la primera división de Tiro Federal de Gálvez, el cual alcanzó lucidas proporciones por la actuación correcta que tuvieron ambos equipos y lo reñido del match.

Fué un partido interesante que a pesar del mal tiempo no defraudó las esperanzas del público que lo presenció, quien con incesantes gritos de aliento y muy especialmente al bando local exteriorizaba su conformidad.

Fué justa la victoria del cuadro local "Dr. Martín Rodríguez Galisteo", ya que realizó un mejor juego de conjunto pues estuvieron bien su delantera, línea media y defensa destacándose en esta última el back derecho Máximo Lesse, quien fué la figura sobresaliente del field.

Hubo oportunidad de presenciar bonitas jugadas y alternativas en los ataques galisteístas notándose una buena y eficaz repartición del juego realizado por el centro forward Benito López.

Transcurridos 25 minutos de juego el wing derecho local Juan Andriani abre el score con un potente shot que vence al guardavalla visitante. Lejos de desanimarse los visitantes reaccionan en su afán de igualar posiciones adquiriendo así el match un lucido aspecto. Termina el primer tiempo sin que lo hubieran conseguido.

Al volver a reiniciarse el juego continúan accionando con tesón y a los quince minutos cae la valla local igualándose posiciones; mas a los cinco minutos de volver a poner en movimiento la balla el insider derecho Néstor Lesse en una lucida jugada logra inclinar la victoria a favor de su bando.

En el resto del juego el score no fué modificado a pesar de ceder penal el cuadro visitante cuyo tiro resultó desviado. El juego continuó observándose incidencias interesantes y finalizando el partido con el triunfo de los locales por dos tantos contra uno.

Con este partido se inició con lucidez la temporada del año y como habitualmente ocurre se pudo observar la aparición de nuevos elementos de valer; nos referimos a la buena impresión dejada por I. Bianchi, J. Raimondi, M. Romano y Alarcón. Los demás jugadores bien. La actuación del referée señor Eyra fué en todo momento correcta.

De la cancha se trasladaron los jugadores y delegados al local del Hotel Victoria donde en amable camaradería bebieron una taza de te.

## CHACO NACIONAL

Villa Angela, abril 22. -- Banco de la Nación. — Causa protestas en los círculos de este pueblo el injustificado retardo de la habilitación de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, cuyo edificio fuera concluído desde hace varios meses.

Las autoridades superiores de dicha entidad vienen prometiendo vagamente y fijando sucesivamente diversas fechas para la iniciación de las operaciones.

**Homenaje.—**

Llevóse a cabo en los salones del Teatro Cervantes, el enunciado banquete de homenaje a los miembros de la Comisión de Fomento saliente.

**Nueva comisión.—**

El día 20 de este mes tomaron posesión de sus cargos los nuevos formantes de la Comisión de Fomento, señores Andrés Zuccarelli, Frank E. Livingston, Francisco Fuentes, Juan M. Pucheta y Casimiro Dutruel, todos vecinos de reconocidos méritos y de preparación para desempeñar los puestos a que han sido destinados.

Es de esperar que siguiendo el impulso dado a la comisión por sus antecesores, realicen una labor activa y desinteresada, sobre todo en lo que se relaciona a caminos o higienización de la villa.

**Tiempo.—**

Siguen las lluvias constantes y torrenciales hasta el extremo que si persiste ese estado del tiempo, témese que malogre la cosecha del algodón, que tan halagadoras perspectivas presenta. El precio que se está pagando por ese textil es muy bueno y la recolección se había iniciado antes de las últimas lluvias, con mucho entusiasmo.

**Viajero.—**

Se encuentra en ésta el señor Carlos Grüneisen, presidente del directorio de la S. A. La Chaqueña, que tiene instalada en esta plaza una fábrica de tanino y aserradero, operando además en la venta de tierras.

## DE MONIGOTES

**Viajeros.—**

Con el propósito de pasar una temporada en la Capital Federal se ausentó el miércoles en el internacional la señorita Juanita Alzicoff en compañía de su señor hermano Fernando.

—Con destino a San Salvador (Entre Ríos) el señor Simón Minuchin.

**La escuela nacional No. 43 carece de banco—**

Continúa haciéndose sentir en la escuela nacional No. 43 la carencia de asientos.

Convendría que el señor Inspector seccional insista ante la oficina de suministros del Consejo Nacional para que se provea a esta institución de los asientos necesarios.

Es lamentable que los funcionarios encargados en cooperar al progreso de las escuelas hagan caso omiso del petitorio de los maestros que trabajan tesoneramente porque sus respectivas escuelas respondan a las necesidades para que fueron creadas.

Aquí en Monigotes donde la población es eminentemente rusa el maestro debe hacer una intensa campaña nacionalista y necesita en consecuencia la ayuda de las superiores inmediato.

# MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

## SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

### SECRETARIA P. A. ECHAGUE (h.)

Se concedió la libertad condicional al penado Gregorio Jacobo Nusan o Juan Gioni, quien residía en San Cristóbal.

—Se concede el cambio de residencia del penado en libertad Ruperto Loyola, de este departamento al de Castellanos.

### Inscripción

Se inscribió en la matrícula de Ingeniero Agrónomo de la Provincia, al señor Fernando Giordano Harrigton.

## FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL

### JUEZ DR. PUCCIO — SECRETARIA IRIGOYEN

En el sucesorio de José Rohmann, se declaran herederos a su esposa doña Mamialapea Callegas y sus hijos Juan Victorio, María Susana, Isabel Magdalena, Catalina Josefa y Esteban Rohmann.

—Se declara que por fallecimiento de don Vicente Ciuffo, son herederos sus hijos Antonio, Francisco y José Ciuffo y sus nietos María Celia, Domingo, Pedro, Vicente y María Antonia Ciuffo.

—Mamerto Solís y Cándida Coria, sucesorio, se declaran herederos a sus hijos Juana, Gregoria, Francisco Mamerto, Apolinario, Ceferino y Catalina Solís.

### SECRETARIA J. C. PASSEGGI

Se autoriza a la señora Ana Camino de Terra para que en ejercicio de la patria potestad que ejerce sobre sus hijos menores, Ana, Luisa, Miguel, Teresa y Esmeralda, venda las fracciones del inmueble descripto en el escrito inicial por la suma de 44 mil pesos.

—En el sucesorio Margarita Menn de Perlasco, se declaran herederos a sus hijos José, Amadeo, Rosa y Saturnino Perlasco.

### JUEZ DR. ANELLO — SECRETARIA PAUTASSO

Se autoriza a la señora Josefa A. de Garategui para que en representación de sus hijos menores firme escritura de disolución de sociedad y perciba el importe que le corresponde a sus hijos referidos que asciende en total a 1.600.72 pesos, con cargo de rendir cuenta.

### SECRETARIA DE LA PEÑA

Se nombra administrador de la sucesión de don Agustín Gaggiano, a su cónyuge supérstite doña Adelaida Ulla de Gaggiano.

### JUEZ DR. VALIENTE — SECRETARIA ALDAO

Pasó clausurado a sentencia la causa seguida a Juan Leguizamón, acusado de lesiones por imprudencia. Santiago Fosgo, resistencia a la autoridad.

### JUZGADO DEL Dr. MOTA, SECRETARIA CHRISTENSEN

Salió en libertad bajo fianza Genaro Leal, acusado de lesiones.

### JUEZ DR. RISSO — SECRETARIA FERREYRA

Se concede la venia solicitada por la señora Josefina Elizare de Tonelli, en representación de sus hijos menores.

—Se declara que por fallecimiento de doña Margarita Bergiano de Geretto, son herederos sus hijos Marcos Pedro, José, Filiberto, Francisco y Paulino Caretto.







## Propósitos que sustenta La Unión Santafecina

La **UNION SANTAFECINA** presentará una clasificación equitativa de los impuestas para su justa distribución.

Todo miembro de la **UNION SANTAFECINA** que ocupe una banca en el D. C. denunciará publicamente la tramitación de asuntos turbios en las cuestiones municipales, sin consideración de ninguna clase.

La **UNION SANTAFECINA** investigará la inversión de los fondos del empréstito Municipal y entablará contra los que resulten responsables las acciones criminales y civiles correspondientes.

La **UNION SANTAFECINA** no ha de permitir el aumento de tarifas, ni concesiones exclusivas de servicios públicos.

La **UNION SANTAFECINA** se preocupará ampliamente de la higiene social. Toda clase de enfermedad contagiosa será rudamente atacada en sus fuentes.

La **UNION SANTAFECINA** eliminará los abusos de los puestos sin trabajar. Quien no desempeñe funciones no debe vivir a costa del erario público.

No. 1850 v. 28|4

## SECCION ECONOMICOS

### ALQUILERES

SE ALQUILA una casa de tres piezas grandes, una chica, baño, pieza de servicio, fondo y demás comodidades, situada en la calle Junín 2622. — Tratar: calle 25 de Mayo Nº. 2411. 26|4 1829 30|4

### AVISOS VARIOS

SE ALQUILAN casas de dos piezas, cocina, baño e independiente, en calle Lavalle Nº. 4338 y 4360, a pesos 60 cada una, y en calle Pujato 2875 a pesos 70. — Para tratar a Tucumán 2559. 26|4 1829 30|4

¿QUIERE ARREGLAR SU AUTO? Llame al mecánico a domicilio y lo arreglará en su casa. — Chauffeur mecánico, conservará su coche. — San Lorenzo 2251. 26|4 1826 30|4

SE PRECISA COCINERA CON CAMA. — URUGUAY 2739. 26|4 1834 10|5

SE NECESITA una sirvienta, buen sueldo.— San Martín 3225. 26|4-1835|30|4

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA matrimonio en casa de familia. Calle Gobernador Vera 3332. Nº. 1838 v|26|4

SE NECESITA una sirvienta para todo trabajo; sueldo 40 pesos. — Urquiza 178. 27|4 1817 30|4

OFICIAL peluquero bueno, se precisa. — "La Victoria", Boulevard Gálvez 1224. 27|4 1816 11|5

SE DA pensión y pieza amueblada en casa de familia honesta. — Urquiza 2556, a media cuadra del Colegio Comercial y a dos del Nacional. 27|4 1839 27|5

ASERRADORES, CARPINTEROS!! SE venden de ocasión dos hojas de sierra circular, marca Dixton: diámetro 38 pulgadas y la otra de 42 pulgadas. Sin uso. — Ocurrir a esta administración: B. C. 27|4 1840 27|5

EXTRAVIO: dos llavecitas unidas con una cinta negra se han perdido en el tranvía de la línea 5. — Se ruega devolver a Roldán, 4 de Enero 22, (N. V.). 27|4 1843 30|4

EMPAPELADOS y pinturas, Requena hermanos. San Martín 1178. 30|3-1637-30|4.

EXTRAVIO. — En el trayecto de calle San Jerónimo, desde Boulevard Pellegrini hasta la Junta, se ha extraviado un prendedor con retrato en esmalte. — Será gratificado quien lo devuelva a Junín 2665, señora Vda. de Ferraris. 25|4 1815 28|4

DOS JOVENES italianos, empleados F. C. Santa Fe, desean tomar pensión en casa de familia como únicos pensionistas. — Radio: calle Crespo a Santiago del Estero y 9 de Julio a San Luis. — Dirigirse por carta únicamente, a Juan Bianchi. — 25 de Mayo 3191. 25|4 1816 30|4

SE OFRECE un ama de leche. — Tratar: General López 3020. 20|4 1772 25|4

SE NECESITA una sirvienta para matrimonio solo. — Ocurrir: Calle Crespo 2649. 23|4 1806 25|4

PENSION, se da en San Jerónimo 3506. Nº. 1698 Pte.

PENSION CON PIEZAS A LA CALLE. Pensión sola $ 35. Crespo 2522. — S. T. 1321. 18|4|1765 v|5|5

SIRVIENTAS necesita Casa Post. — San Martín 2375, Santa Fe. Nº. 1695

SE NECESITA una cocinera que sepa cumplir con su obligación. Buen sueldo. — Ituzaingó, 1874 25|4 1809 28|4

SE NECESITA mucama formal. — Rivadavia 2820. 25|4 1811 2|5

SE NECESITA cocinera de edad, para matrimonio solo. — Ocurrir: Junín 2617. 25|4 1810 1|5

SE PRECISA una chica para quehaceres domésticos, para trabajar medio día. — Ocurrir a Belgrano 3119. 25|4 1812 28|4

SIRVIENTA se necesita. — Junín 2215. 25|4 1814 25|4

SE NECESITA una sirvienta. — Ocurrir: 3 de Febrero 2891 26|4 25|4

PAPEL BLANCO EN BOBINAS, especial para sastres. — Pedidos a esta Administración.

ZINC PURO VENDEMOS en este diario.

QUIERE DESCANSAR, por esto vende su café, bien situado, con buena clientela y en convenientes condiciones. — Ocurrir a esta Administración.

SE VENDE UN AUTO FORD USADO en muy buen estado; ocurrir, 9 de Julio 3118. 1821-30|4

SE VENDE un lote de terreno de metros 8.66 por 24, en calle 1º. de Mayo y O. Gelabert. — Ocurrir: Rivadavia 3461. — U. T. 4163. 23|3 1592 31|4

Se venden 41 hectáreas de campo en Arroyo Aguiar. En inmejorable situación, a corta distancia del ferrocarril. Ocurrir: calle Crespo 2470 Nº. 1691





**PARA HACERSE SUSCRIPTOR DE ESTE DIARIO**

Es suficiente que comunique a esta Administración su nombre y domicilio por los teléfonos:

U. T. 5526 — S. T. 411

## CONSTRUCTORES



## ESCRIBANOS



## PROCURADORES

# A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

## Debe procederse con tiento a la elección de las autoridades policiales del departamento

### A pocos días del cambio de gobierno, se esperan con interés las designaciones

Faltan pocos días para que un nuevo estado de cosas impere en la provincia en el orden gubernativo.

Ungida la fórmula Gómez Cello-de la Fuente por la mayoría del pueblo santafesino ocupará el sillón de la casa gris el hombre que gobernará a la provincia.

Este gobierno se inicia, bajo los mejores auspicios. Sucederá a una era que pudo calificarse como la de las siete vacas flacas para la provincia. Algo ha hecho el señor Aldao de bueno, pero desaparece bajo el peso de tantos desaciertos como son los que el público conoce. Como es natural con el cambio de los gobernantes vendrá una necesaria renovación en el orden local.

Y he ahí el gran escollo que deberán salvar los hombres de gobierno. No se tratará ya de sustituir un empleado con un correligionario, simplemente. Hay un grave problema que resolver. De la actitud que con él se adopte depende el porvenir del partido y el beneficio del pueblo que los ha elegido.

Es necesario mucha calma. El hombre no es precisamente un ser fuerte. Los correligionarios son muchos. Los deberes para con el pueblo son numerosos y no deben descuidarse. Ahí está como una sabia sentencia la derrota de los adversarios.

**La policía**

Uno de los puntos más importantes del problema a resolver será el que se refiere al criterio de selección que debe imperar para designar a los funcionarios policiales actuales, cuyo desempeño no ha sido tal como debía ser.

La policía no podrá ser buena, pues se carece de una escuela de perfeccionamiento. Pero puede ser mejor. Si se cae en el error de no seleccionar se producirá la reacción del pueblo que sufrirá las consecuencias. La gente está cansada de los procedimientos policiales tan típicos, tan de campaña. Ha conocido sus derechos. Los quiere ejercer.

Las policías politiqueras a la antigua usanza nada ha conseguido y será una falta de habilidad política seguir considerando la institución policial como con una puerta tan ancha, que dé paso a todos los que lo deseen.

**Policía de guante blanco**

Hay una expresión popular "policía de guante blanco", que se refiere a los funcionarios atentos y respetuosos. De ella se desprende que no son muy numerosos los empleados que aquilatan tales condiciones.

Pues bien, la policía por su contacto diario con el pueblo, contribuye en mucho al descrédito y al afianzamiento de los gobernantes.

Ellos intervienen en todos los asuntos delicados del mismo y tienen oportunidad de hacerse estimar por él, pese a la natural antipatía que experimenta el pueblo hacia ella, con la cooperación, que en último caso están obligados a prestarle.

Por esas mismas razones es conveniente proceder con tacto, con inteligencia, como no lo ha hecho el gobierno anterior.



Nereo Mujica que reemplazará a Clemente en la defensa del Club Atlético Rafaela

Italo Isela el buen back del 9 de Julio que está llamado a ser el mejor defensa local

**Enlace—**

El 12 del próximo mes de mayo se efectuará en esta ciudad el enlace matrimonial de la señorita Anita Gianotti con el joven Luis Herminio Olivero.

Festejando tan fausto acontecimiento se llevará a cabo una interesante reunión en el domicilio de la novia, en la cual los jóvenes desposados podrán apreciar las generales simpatías de que gozan dentro del círculo de sus relaciones.

**Nota Rosa—**

Con la llegada de una hermosa nena ha sido alegrado el hogar de los esposos Berna-Godino.

Tanto la señora madre como la recién llegada gozan de salud satisfactoria.

**Viajeros—**

De y a María Juana el Dr. Domingo Chavez acompañado de su distinguida esposa.

—De Santa Fe la señora Vda. de Frieiro acompañada de sus señoritas hijas Agustina, Amalia y Aurora.

—Del mismo punto el señor Santiago Arnolt y su señora esposa e hijos.

—De Susana el señor Carlos Alimini.

—De Vila los señores Lorenzo Borda Bossam y César A. Mazzi.

—A Córdoba el señor Enrique Grotter.

———(o)———

## CINES

### "AVENIDA"

HOY VIERNES 27 — DIA COMICO

"Las niñas se casan" muy cómica por Sid Saylor en 3 actos.

"De compras y con Snookums" cómica por Snookums en 3 actos.

"Una monada del Mono" cómica por la familia Gumps en 3 actos.

"La Mula de Hierro" muy cómica por Al St. John en 3 actos.

"Cuidado con las curvas" jocosa comedia por Larry Semón en 3 actos.

"Barrilito peliculero" hilarante comedia por Loyd Hamilton en 3 actos.

———(o)———

## LA TRISTEZA DE UN NUEVO INVIERNO

### (Fragmento de un diario que pudo escribirse)

Rafaela 24. — De nuevo se han hecho presente la vanguardia del invierno. Caen una vez más en la vida las silenciosas hojas del invierno, como caerán con el frío del mañana, amarillentas y simbólicas. Se exhumarán las ropas viejas, las ropas que salen del cuarto intermedio del ropero obscuro.

Si en las grandes ciudades los inviernos son tristes, en las pequeñas, son mortales. Un vacío enorme corta la respiración. Reina un silencio de muerte en las noches hostiles. Un frío letal se adentra en el pecho y el escepticismo es un girón de estandarte flameando apenas en el horizonte. Sólo es verdad la tristeza, la honda tristeza de los abandonados definitivos.

Debe ser insufrible el abandono de la amada, en una noche así, serenamente fría y silenciosa.

Noche que no tiene ni el atractivo de la tempestad que azota los vidrios de la ventana, donde el hombre se siente fuerte contra la Naturaleza. Hoy la naturaleza se mete a través de las paredes de la habitación y saña con el ósculo frío de una racha, un verso de intensa y amarga tristeza.

Llegaron hasta aquí dos aviadores extranjeros, rubios y desaliñados, con un dejo de nostalgia en la mirada.

Por los corredores solitarios del hotel su figura descuidada tenía no sé qué de raro, de simpático.

Llegaron y ya se han ido tripulando un aeroplano, pequeño que ejecuta las piruetas en el aire, piruetas que estamos cansados de ver, pero que son nuevas cada vez.

En el aire se dibujaba la cabeza de uno de ellos recortándose en el espacio, se veían los papeles de propaganda arrojados desde lo alto que se desparramaban como una bandada de pájaros raros.

Se han ido y parece que en el hotel, en el penumbroso hotel de campaña hubiera un vacío que no ha alcanzado a llenar los cómicos andariegos, con ese su gesto de eternos adormilados, que también se irán mañana.

**Los que pasan ...**

Pasan y pasan... No se queda ninguno. Todos van hacia el porvenir, hacia la Vida, hacia la Muerte.

Sólo yo estoy aferrado a la realidad contra mi modalidad. Ni escribí un pobre verso anónimo, siempre inédito, que rompería después.... Se van los viajantes de comercio, gordos y optimistas con sus valijones. Y los rubios cómicos, lánguidos y atenidos inclinados sobre el vientre ubérrimo de la tierra.

Cinerarum



## NOTAS DEPORTIVAS

### El domingo próximo se jugará el primer match de importancia en Rafaela

El Club 9 de Julio bregando siempre por el mejoramiento del football local, y a pesar de no tener debidamente entrenados sus hombres, ha resuelto iniciar la temporada jugando el domingo 29 del que rige con Sportivo Santa Fe en esta ciudad.

Del cuadro local sabemos que no se halla aún en condiciones para afrontar un encuentro relativamente fuerte, dado la reciente iniciación del football en la temporada presente, y, en cuanto a los visitantes, a juzgar por la prensa santafecina, sin ser poderoso, es bueno, por lo que Rafaela deportista podrá apreciar el domingo un match reñido, en el que se verán jugadas bonitas.

**Guzmán y Casteluovo vuelven y Pérez se vá**

El ir a Buenos Aires es fácil, cuestión de decisión por eso hace unos días nada más, dos rafaelinos emprendieron viaje, pero mañana estarán de vuelta según reza en una correspondencia que al descuido hemos podido leer, porque según parece lo difícil es "acomodarse" y eso es lo que no han podido conseguir.

Así es que 9 de Julio volverá a completar su cuadro privilegiado con Guzmán y Casteluovo, que de llegar a tiempo alcanzarán a enfrentar el domingo a los santafecinos.

**Héctor Pérez**

Lo lamentamos de verdad el tener bastante a menudo que dar una nota de "golondrineo"; pero va siendo cuestión de moda y por eso parece que a Héctor Pérez, el popular "mocito" le ha llegado el invierno en el Club 9 de Julio y según rumores irá a buscar el calor de otra institución que a ciencia cierta no podemos decir cuál será: Las Colonias, Atlético o Unión T. V. R.?

## AVISO

Rafaela, a 1º. de Abril de 1928. — Señor:

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Muy señor mío:

Me es grato poner en su conocimiento que desde la fecha me he hecho cargo del activo y pasivo de la casa de comercio que giraba en esta plaza bajo el rubro Ballarino y Bertone.

Esperando sabrá dispensarme la misma confianza que a mis antecesores y a la espera de sus gratas órdenes, me suscribo de usted atentamente y S. S.

B. Bertone

11|4 1703 25|4



## Después de más de diez años el proyecto de monumento a Lehmann, sigue en proyecto

### Una obra que constituiría un acto de rendida justicia e importaría un desagravio

La cualidad más destacada de los pueblos sanos de espíritu ha sido y será siempre, la de la gratitud para con los hombres que en una o en otra forma han contribuído a su progreso, a su mejoramiento.

Recién cuando en ellos ha cundido el desequilibrio de las fuerzas morales, cuando la descomposición ha imperado en su seno, han olvidado a sus próceres, a sus héroes.

El pueblo hebreo, caído en pecado, en la falda del Sinaí, adoró el becerro de oro. El pueblo romano, en la sima de su degeneración, sólo quería fiestas y pan.

La historia está llena de ejemplos como los mencionados, que marcan el avance desorbitado del descreimiento en tal sentido.

Es natural que cuando el pueblo se desenfrena no crea en nada ni en nadie, ni recuerde a sus hombres.

Entonces cae de rodillas ante los tiranos, besa la planta de los dictadores, desaparecidos los más caros sentimientos.

**El pueblo argentino**

El pueblo argentino, la nueva raza argentina que se ha incorporado del mundo con la aureola de su vigorosidad, no es ni descreída ni indiferente.

Por el contrario, venera con profundo amor las figuras de la independencia hasta donde alcanza su pasado. Rinde culto a los guerreros como San Martín, a los educadores como Sarmiento y se extasía en el recuerdo de sus Grandes.

Porque es fuerte, sano, incontaminado. Por eso mismo es altivo y rebelde.

**El caso de Guillermo Lehmann**

Pero el pueblo necesita también que se lo eduque. Que se lo dirija. Que se encaucen sus grandiosas fuerzas.

Para eso están sus intelectuales, sus escritores, sus gobernantes.

En Rafaela ocurre un caso que podría ser excepción.

Hace diez o doce años se colocó la piedra fundamental para erigir un monumento a don Guillermo Lehmann.

Lehmann fué un precursor. Un espíritu fuerte que colonizó toda la zona cuando en sus llanuras sólo vivían las bestias y los pájaros.

Un Mesías de la religión del trabajo. Cada cosa, cada lugar del departamento, tiene algo de su espíritu...

Más de diez años han pasado desde que se pensó en erigirle un monumento recordatorio... Nada se ha hecho aún. ¿Por qué? Tal vez está la causa en los escritores y en los gobernantes.

Ellos son los encargados de velar por el pueblo.

## PERIODISMO

**"Tribuna Radical"**

Ha iniciado un nuevo ciclo de su vida el periódico "Tribuna Radical", que defiende los intereses del Partido Radical personalista.

Bajo la dirección del señor Alberto Blondel, que formara parte del personal de redacción de EL ORDEN en ésta, "Tribuna Radical" se ha presentado nuevamente a la palestra de la lucha.

Se trata de un periódico sincero, a pesar de su modalidad de publicación esencialmente política, que está en condiciones de imponerse.

———(o)———

## MERCADO DE HACIENDAS

**Casa José Bruneri**

Precios pagados en el Remate-Feria de Idia 24 en esta ciudad:

Entraron 427 cabezas.

Se vendieron 404 id.

Novillos mestizos especiales, a 26 centavos el kilo.

Novillos mestizos gordos, a 22.10 centavos el kilo.

Vacas mestizas especiales, a 25.40 centavos el kilo.

Vacas mestizas gordas, a 22 centavos el kilo.

Vaquillonas mestizas especiales, a 24.10 centavos el kilo.

Vaquillonas mestizas gordas, a 24 centavos el kilo.

Mercado firme.

———(o)———

## REGISTRO CIVIL

**Nacimientos**

Nidia Ofelia, hija de Pedro Zabala y de Juana Verón.

Antonio, hijo de Antonio Ponce y de América Mazzarelli.

Edgard Nelso, hijo de Francisco Alassa y de Argentina Alberioni.

**Defunciones**

Generoso Frattini, italiano, de 66 años.

Fidela Martínez, argentina, de 18 años.

**Matrimonios**

Ramón Fernández Iglesias, español, de 32 años, con Francisca Magdalena Palretti, argentina, de 30 años.

## FRACASO LA ASAMBLEA DE LA A. DE FUTBOL

### Se ha convocado nuevamente para el lunes próximo lunes

Fracasó la sesión del miércoles de la Asamblea General de la Liga Rafaelina.

Sólo asistieron cuatro asambleístas y dos delegados, no asistiendo tampoco el señor Presidente Martegani, quien debe dar cuenta a la Asamblea de la Memoria del Ejercicio vencido.

El vice presidente Dr. Gutiérrez ha convocado en uso de sus facultades para el lunes próximo.

Créese que no se conseguirá obtener quórum, a pesar de ello.

Se plantearía una gravísima situación cuya solución traería aparejados muchos inconvenientes.

———(o)———

### Hoy proclamará sus candidatos el Partido Demócrata

Esta noche realizará la proclamación de sus candidatos a concejales el partido Demócrata Progresista, que anoche lo hizo en la capital.

En el acto, harán uso de la palabra los doctores Enzo Bordabehere, Federico Llobet, Luciano Molinas y el señor Mario Mosset Iturraspe.

## NOTICIAS SOCIALES:—

**De Lehmann — Enlace —**

El sábado 28 del corriente en la iglesia parroquial de esta colonia será bendecido el enlace matrimonial de la señorita María Chiappini, con el caballero Atilio Birchner, ambos con extensas vinculaciones en la localidad.

Festejando tan fausto acontecimiento, se servirá un lunch en el domicilio de la novia, en el cual los jóvenes contrayentes han de ver exteriorizados los sólidos prestigios de que gozan en el seno de sus amistades, de quienes seguramente han de recibir sinceras felicitaciones.

**Nota azul. —**

Con la llegada de un robusto varón ha sido alegrado el hogar de los esposos Alassa-Alberioni, por cuyo motivo han recibido sinceras felicitaciones.

Tanto la señora madre, como el niño a quien se llamará Edgard Nelso, gozan de un estado satisfactorio.

**Por Antonio Luciano. —**

El martes 24 oficióse en la iglesia de esta ciudad, una misa por el eterno descanso del alma del joven que en vida se llamara Antonio Luciano.

Una vez más en este acto púsose de manifiesto el hondo pesar causado por su desaparición dentro del círculo en que actuaba.





# Personal de la División Investigaciones Realizó una Importante Pesquisa

## Frente a un boliche de mala fama ocurrió un hecho de sangre

### Un sujeto, saliendo en defensa de un compinche, hirió a otro de dos puñaladas

#### En estado grave el herido fué internado en el H. de Caridad

Entre individuos que se dan el lujo de colocar sus alias, frecuentadores de ciertos boliches situados en jurisdicción de la seccional 5a., se produjo anteanoche una pendencia en la cual corrió sangre, pues resultó gravemente herido uno de los protagonistas.

El hecho se desarrolló como a las 21.30 horas frente al boliche con anexo de timba propiedad de Vicente Daniel, sito en calle Roque Saenz Peña entre Salta y Mendoza, de cuyo local los intervinientes habían salido momentos antes.

**Los protagonistas**

Actores del grave suceso fueron Domingo Sarubbi, argentino de 22 años, domiciliado en calles Salta y Roque Saenz Peña, cerca del lugar del hecho; Alejandro Marotte (a) "El Rosarino" argentino de 22 años, con domicilio en calle Humberto 1o. y San José, y Leonidas Barco (a) "El Ratón".

**La pelea de Sarubbi y "El Ratón"**

Por causas que quedarán esclarecidas en el curso del sumario, Sarubbi y "El Ratón" tuvieron un incidente a raíz del cual el primero atacó al segundo alcanzando a pegarle dos puñetazos. Barco demostraba inferioridad frente a Sarubbi, lo que decidió a "El Rosarino", compañero de Barco, a intervenir en defensa de éste.

**A puños y a cuchillo**

Marotte, haciendo a un lado a Barco, tomó el lugar de éste y se encaró resueltamente con Sarubbi el que no rehuzó el combate. Sarubbi peleaba a puño limpio y en cambio "El Rosarino" estaba armado de un puñal con el que tiraba a aquél golpes tras golpe de punta y hacha. Varios minutos duró la desigual pelea hasta que Sarubbi cayó vencido y malherido.

**Dos puñaladas graves**

En el transcurso de la lucha Sarubbi fué herido de una puñalada en el antebrazo izquierdo pero continuó peleando, mejor dicho defendiéndose de la acometividad de su rival, hasta que recibió una segunda puñalada más grave y más profunda en costado del mismo lado, cayendo entonces al suelo manando abundante sangre de ambas heridas. Además recibió una herida cortante en la cabeza, de menos importancia.

**Fuga de los dos compinches**

Una vez que "El Rosarino" y "El Ratón" vieron caído a Sarubbi se dieron a la fuga, siendo aprehendidos más tarde por personal de la comisaría 4a. en jurisdicción de la la misma.



Domingo Sarubbi, herido por Marotta, y cuyo estado es grave. — Se encuentra prontuariado en la Sección Seguridad Personal

**Sarubbi fué hospitalizado**

Avisada la citada comisaría de lo que había ocurrido, por un aviso telefónico dado por un vecino, concurrieron en el acto el oficial Felipe Cello y el sargento Federico Mendoza, quienes practicaron las primeras averiguaciones y dispusieron la conducción del herido directamente al hospital de Caridad en vista del carácter de las heridas que presenta, quedando internado en dicho nosocomio.

**Sumario**

Marotte y Barco se encuentran detenidos e incomunicados en el local de la Comisaría 5a., donde se instruye el correspondiente sumario, habiéndose dado cuenta del suceso al señor Juez del nstrucción en turno.

## HA SIDO DESCUBIERTA UNA GAVILLA QUE SE DEDICABA A ROBAR AUTOMOVILES

### LA POLICIA DE INVESTIGACIONES SECUESTRO CUATRO COCHES ROBADOS RECIENTEMENTE

### Hay detenidos cuatro de los presuntos autores, y se busca con empeño al director de la banda

Nuevamente debemos ocuparnos en términos elogiosos — ¡la satisfacción que sentimos cuando no tenemos qué criticar! — de la policía de Investigaciones de la capital con motivo de una importantísima pesquisa que ha llevado a cabo tras una paciente labor.

No estando aun concluídas todas las diligencias, y a fin de no entorpecer la acción de los investigadores, nos abstenemos de dar a la publicidad ciertos detalles que podrían comprometer el éxito final de la pesquisa.

Dentro de ese marco de circunspección, haremos referencia al asunto.

**La pesquisa—**

Desde hace unos doce o quince días, a raíz de varios robos de automóviles ocurridos en esta ciudad y en otras, la División de Investigaciones en posesión de un dato referente a cierto auto robado en la Capital Federal que habría sido introducido aquí, dispuso se realizaran averiguaciones al respecto. Como de los primeros pasos se tuvo la casi certidumbre de que Santa Fe era base de operaciones de una gavilla de ladrones de autos, se prosiguió la pesquisa con más ahinco y ella se ha visto coronada por el más legítimo de los éxitos.

**Las primeras comprobaciones—**

Hace tres días los pesquisantes, que venían observando discretamente algunos locales sospechosos de que en ellos estuvieran depositados algunos de los coches robados, lograron comprobar que en cierto taller y garage situado a inmediaciones de la plaza España se hallaban algunos, uno de los cuales coincidía exactamente con el robado a un señor Ferrer o Ferrero el 19 de marzo último en colonia San José, y cuyo auto había sido pintado de otro color.

**El secuestro—**

En posesión de mayores antecedentes el jefe de Investigaciones ordenó el secuestro, llevándose a cabo sin inconvenientes. Tal operación reveló la existencia de otros coches robados, los que también fueron secuestrados, y se encuentran actualmente depositados en el local del Departamento de Policía.

**Los autos rescatados—**

Los coches sacados del garage y taller antes aludidos son:

Una voiturette marca Citroen, pintada de rojo. Se le ha sacado la chapa. Los asientos son tapizados de cuero veteado, tiene un rico juego de fundas y está equipado con todos los aparatos necesarios. Este coche, según recordamos por una noticia aparecida en un diario porteño, ha sido robado en la Capital Federal en los primeros días del mes en curso. Es casi nuevo.

Un doble faeton Rugby muy nuevo, que fué robado al señor Ferrer el 19 de marzo. Se le ha cambiado el color pintándolo granate oscuro y se le ha colocado en cambio de la que tenía una chapa No. 110 de Barrancas del año 1927.

Un doble faeton Essex, color celeste, nuevo, sin chapa, que según datos fué robado en Rosario hace poco.

Un Chevrolet color azul, que desde hace algún tiempo trabajaba de alquiler, teniendo la chapa No. 3088 de este año. En el radiador tiene pegada, calada en metal, la palabra "Pichón".

**Las detenciones—**

Al mismo tiempo que los pesquisantes secuestraron los autos procedieron a la detención de cuatro personas que aparecen hasta ahora comprometidas en una u otra forma en estos robos. Una de ellas goza de cierta notoriedad en determinados círculos.

Como no es posible husmear tan hondo que podamos enterarnos de lo que hay hasta ahora en el sumario, no podemos aventurarnos a citar nombres ni el grado en que aparecen complicados los cuatros detenidos, entre los cuales figura también un chauffeur y un individuo de mala vida.

**¿Quién es el director de la banda?**

No hemos logrado averiguar aun el nombre del director de la gavilla de ladrones, que actualmente se encuentra lejos de Santa Fe. Sabemos sin embargo que se trata de un hábil mecánico, hombre de mundo y que lleva un tren casi de lujo, viajando siempre bien documentado y haciéndose pasar como viajante de comercio.

Sabemos también que se dedica a este lucrativo negocio que le dejaba pingües ganancias, desde hace mucho tiempo. Mensualmente robaba dos automóviles que luego vendía a precio de pichincha, previo cambio de su aspecto exterior y del número del motor. Para esto último utilizaba un soplete a oxígeno, con el cual borraba el número grabando luego otro en el mismo sitio con toda perfección, trabajo que él mismo realizaba, pues es un competente soldador. Ha robado coches en Mendoza, Córdoba, Rosario, Buenos Aires y Santa Fe, vendiéndolos a casi todos. En Mendoza o Córdoba debe tener dos coches sin vender. El Citroen secuestrado estaba en tratos aquí para venderlo en $ 2.200, en cuyos trámites intervenía, según se nos asegura, uno de los cuatro detenidos.

La policía sabe ya quién es y le sigue la pista, esperándose que será detenido de un momento a otro.

**¿Hay más autos robados?—**

Se cree que en esta ciudad hay otros coches robados depositados en diferentes sitios. Bueno es que las personas que los tengan de buena fe se apresuren a dar cuenta a la policía evitándose así serios contratiempos a la vez que facilitando la labor de la policía, que está resuelta a seguir la pesquisa hasta lo último y ya tiene en observación a algunas personas.

Hacemos esta advertencia en interés de quienes puedan ser afectados y como una contribución al éxito total de la pesquisa.

Oportunamente ampliaremos detalles.

## Un anciano y dos menores resultaron ayer víctimas de accidentes

### Los tres fueron internados en el Hospital de Caridad, pues sufrieron lesiones de consideración

En jurisdicción de los distritos vecinos Los Hornos, Las Flores y Barranquitas han ocurrido ayer tres lamentables accidentes de los que dan cuenta las siguientes líneas.

**Despedido de un auto resultó con una pierna fracturada**

Más o menos a las 14 horas, el encargado de la Comisaría de Monte Vera, Manuel Patrillán venía a la ciudad en un auto Ford que dirigía acompañado del menor Domingo Oporto.

Hallándose en jurisdicción de Los Hornos, al hacer el auto un viraje cerrado en una curva del camino, el menor fué despedido del asiento cayendo al suelo en tan mala posición que a consecuencia del golpe sufrió la fractura de la pierna derecha a la altura del muslo.

En el mismo auto Patrillán trasladó al accidentado al hospital de Caridad dejándolo allí para su curación.

De las averiguaciones practicadas se desprende que el accidente fué casual.

**Al caer del caballo se hirió con el cuchillo que llevaba a la cintura**

El menor Alfredo Ventura Miralles argentino, de 18 años, domiciliado en el distrito Los Hornos, circulaba ayer a las 20 horas más o menos por el camino Nogueras, montado en un caballo, y a consecuencia de una "espantada" del animal Miralles fué desmontado y dió contra el suelo. La punta de un cuchillo que llevaba a la cintura y que se cayó en el mismo sitio en que fué a caer aquél, se le incrustó en la pierna izquierda produciéndole una herida de alguna importancia.

Intervino personal de la comisaría de Las Flores y el accidentado fué conducido a la Asistencia Pública, donde se le practicó la primera cura, después de lo cual fué trasladado al Hospital de Caridad.

**Anciano embestido por una zorra de Ferrocarril**

A las 19 horas se presentó ayer a la comisaría de Barranquitas el ciudadano Julián López dando cuenta de que en jurisdicción de ese distrito una zorra a bomba del ferrocarril Santa Fe había llevado por delante a un anciano.

Constituído personal de la comisaría en el lugar del hecho constató que una zorra en la que viajaban varios obreros del ferrocarril había embestido al anciano Inocencio Barboza argentino de 80 años, vecino de ese distrito. Barboza es un hombre achacoso que camina con dificultad y al ir atravesando la vía del ferrocarril sin notar la proximidad de la zorra fué alcanzado por ésta y derribado.

Barboza resultó con heridas de consideración en ambas piernas, en la espalda y otras partes del cuerpo, y en vista del carácter de las lesiones recibidas fué conducido directamente al hospital de Caridad en una ambulancia requerida de la Asistencia Pública, quedando alojado para su curación en el Pabellón 2, cama 20.

La autoridad policial practica averiguaciones a fin de deslindar responsabilidades, y se instruye sumario habiendo sido detenidas preventivamente las personas que ocupaban la zorra en el momento de producirse el accidente.

## EN EL MERCADO PROGRESO UN MENOR FUE HERIDO POR OTRO

**Con un gancho de colgar carne**

En las primeras horas de la mañana de ayer en el interior del mercado Progreso sito en barrio Candioti, a consecuencia según parece de un juego imprudente de unos menores, uno de ellos resultó herido de alguna consideración, salvándose milagrosamente de perder un ojo.

Los menores Luis Romero y Alberto Giassoni, de 11 y 12 años de edad respectivamente, se entretenían jugando, teniendo el primero en la mano derecha un gancho de colgar carne con el cual "visteaba" a Giassoni. En uno de los movimientos que hizo Romero la punta del gancho fué a clavársele al otro menor sobre la ceja derecha, penetrando unos dos centímetros.

En el acto intervino un agente de la comisaría 5a. quien detuvo al heridor, tomando al mismo tiempo medidas para que el herido fuera conducido a la Sala de Primeros Auxilios donde le practicaron la primera cura.

La mencionada comisaría practicó averiguaciones para dejar debidamente esclarecidas las circunstancias en que se produjo el hecho.

## ALHAJA EXTRAVIADA

En el trayecto de calle San Martín y Rosario hasta la iglesia del Carmen se ha extraviado un prendedor de amatistas en forma de trébol, que constituye un apreciado recuerdo de familia.

Será bien recompensada la persona que lo devuelva a esta administración o a la señora Vda. de Recamán en su domicilio de calle San Jerónimo 2064.



## UN INFRACTOR PREVENIDO

**Hasta que no juntó plata para pagar la multa no se presentó a la policía**

Adolfo Binetti tuvo una descarrilada el domingo último y "se pasó" feo faltando el respeto a una señorita en calles Ituzaingó y Sarmiento. Ella denunció el hecho en la comisaría 5a. y, desde entonces lo andaban buscando y él escabulliendo el bulto para que no lo encanastaran.

Como la amenaza de detención amargaba la vida de Binetti, éste se resolvió a pagar la calaverada y una vez que tuvo en su poder los 25 nacionales que establece de multa para tal infracción el Reglamento de Policía, se presentó espontaneamente a la comisaría 5a. y dijo:

Adolfo Binetti soy;
tengo por una pavada
detención recomendada.
Pago la multa y me voy
y aquí no ha pasado nada.

Y una vez más se ha confirmado que el gusto es el que se paga.

## UN LADRON SE LLEVO UN CHASCO

**Creyendo robar una balija de valor se encontró con objetos de poco precio y abandonó lo robado**

Patricio Ataide, domiciliado en la estancia "Cañaditas" sita en jurisdicción de Fives Lille, departamento San Justo, fué víctima de un hurto consistente en una balija de mano conteniendo diversos objetos, lo que le fué sustraída más o menos a las 2.30 horas de ayer, en la sala de espera del F. C. Santa Fe, en circunstancias que esperaba la salida de un tren para el norte, habiéndose quedado dormido.

Ataide hizo denuncia del hurto al agente Oscar Quiroz, de servicio en la estación, manifestando que la balija contenía su libreta de enrolamiento, una caja de polvo, cuatro peinetas, dos prendedores de fantasía, dos hebillas para el cabello y un vestido color celeste.

Trasmitida la denuncia a la comisaría 5a. se recomendó el secuestro y la detención del autor.

Dos horas más tarde el mismo agente dió cuenta a la comisaría que el cambista del F. C. Francisco Benitez, le había entregado la balija manifestando que la había encontrado a cierta distancia de la estación entre las vías. Revisado el contenido se comprobó que solo faltaba la libreta de enrolamiento.

El ladrón no quiso perdonarle a Ataide el haberlo defraudado por no tener algo de más valor en la balija y quiso vengarse robándole la libreta.

Ataide podrá quedar bien con las personas a quienes estaban destinadas las chucherías de ornato para la melena.

Se prosiguen las averiguaciones para individualizar al ratero que tuvo tan mal ojo.

Merece que lo metan preso por zonzo.













## ¿UD. ES AFICIONADO A LA FOTOGRAFIA?

Nosotros podemos hacerle más atrayente esa afición.

"El Orden" publicará todas las fotografías que se le remitan, referentes a un hecho, o un acto de interés, e indicará el nombre del remitente.

Una curiosidad, una reunión, la instantánea de un hecho policial, una deficiencia edilicia, un choque de trenes, un derrumbe, todo puede ser publicado, con las justas limitaciones que fije la Dirección del diario.

Si usted lo desea, se le pagarán las fotografías que remita y que se publiquen, según su mérito.

Haga más atractiva esa noble diversión, enviando sus fotografías a "El Orden" y acompañando un pequeño detalle del asunto.